

Sí, el general Obeso tiene razón, su vida se ha convertido en una tragedia, y él Pedro Prestán, en un personaje de Esquilo o Sófocles, una especie de apesado, de quien huyen hasta sus amigos, por temor al contagio.

- Aquí también ahorcaron, bajo el cargo de complicidad, a dos compañeros de Prestán, Pautricelli y Davis. Estas dos muertes fueron más bien para satisfacer los deseos de venganza de los comerciantes extranjeros de Colón, quienes pidieron por carta a las autoridades que «a fin de evitar la repetición de un acto semejante, solicitamos en justicia a la Humanidad, que los bandidos e incendiarios de esta ciudad, sean ahorcados del pescuezo».

Todavía me parece estarlos viendo. Estaban trepados allí, en unos cajones, y cuando iban a ponerles la soga al cuello, Pautricelli solicitó que le permitieran hablar:

- Amigos: muero, siendo inocente del crimen del que se me acusa. Ciertamente yo era amigo y socio de Prestán. Nunca me gustó ni tuve nada que ver con la política del país, pero como mi amigo y socio encabezó la revolución en esta provincia, yo lo acompañé en esta lucha, como lo había acompañado en los negocios. Muero como he vivido: como un soldado.

Por su parte Davis, visiblemente borracho, parecía no darse cuenta de lo que estaba sucediendo, miraba a todas partes y sonreía, como si fuera la estrella de un espectáculo. Antes de que les quitaran los cajones, saludó

con la mano en todas direcciones diciendo «adiós, adiós, adiós»

- Bueno estimado amigo -dice el viajero, dirigiéndose al interlocutor que tanta información le ha suministrado- la verdad es que usted ha sido un testigo de excepción, y lo felicito porque tiene una memoria prodigiosa. Si el ahorcado fue amigo suyo, debería, cuando ya los ánimos no estén tan caldeados, escribir un artículo para aclarar un tanto estos lamentables hechos.

- Sin duda alguna, porque ahora mismo la opinión de los que detentan el poder político y económico está parcializada en contra de Prestán y sus compañeros. Lea por ejemplo este comentario aparecido por esos días en el Star and Herald -dice al tiempo que le extiende un recorte de periódico que ha sacado de un maletín lleno de papeles-.

El Cadalso de Colón

“El ahorcamiento del haitiano Pautricelli y de su compañero George Davis (apodado el Cocobolo) ha dado lugar a diferentes comentarios. El hecho de que la mano de la justicia caiga tan terriblemente sobre los criminales en el Istmo, ha llamado naturalmente la atención aquí, donde parecía que el criminal siempre debía quedar impune”.

“Desde la época en que Ran Runnels y su cuerpo de vigilantes limpiaron el istmo de los bandidos que entonces lo infestaban, no se había visto el crimen castigado con tanto rigor. La abolición de la pena capital dictada por la Constitución de Rionegro, permitía que

un criminal conocido como Prestán se paseara libremente y estuviera en contacto con la gente honrada, la que cuando más le señalaría como criminal, pero sin atreverse a tocarlo por hallarse, según la Constitución, amparado por la ley. Hay casos en que la pena capital es necesaria, casos en los cuales no existe ley ni Constitución que puedan amparar a seres que por sus hechos se han asemejado a las bestias feroces o a los reptiles dañinos cuyo solo aliento emponzoña la atmósfera. Prestán, y con él todos sus cómplices, se hallan en este caso; les negamos el derecho de ampararse en una ley o Constitución que ellos han violado al cometer un crimen tan inaudito. El incendio en todos los países civilizados está fuera de la ley. Colombia por mil motivos se encuentra en el número de éstos, y las ejecuciones del miércoles, 6 de mayo, lo han probado al mundo entero”.

- Es terrible que en nombre de la civilización se quiera justificar el acto más incivilizado que hay. Usted ya debería ir pensando en escribir un libro. Posee información muy valiosa. A propósito, tenemos rato de estar conversando, y no nos hemos presentado. Yo soy Baldomero Castillo Araujo; y usted, con quién tengo el gusto?

- Soy Lope de Aguirre, español por nacimiento, pero colombiano por adopción. Y ciertamente tengo muchos datos que he ido recogiendo a lo largo de los muchos años que llevo vividos.

- Pero usted se ve joven, don Lope.

- No crea. He sobrevivido a varias catástrofes. Y no creo que ésta de Prestán sea la última que vea. Mis amigos me molestan. Me dicen el «histo-

riador pata de perro», y es verdad, porque yo no paso más de diez años en un mismo lugar, por eso he podido ver tantas cosas.

- Dígame don Lope, antes de que llegue el tren, cómo terminó la historia de mi infortunado compatriota.

- Pues verá: Prestán actuó de manera coordinada con Aizpuru. Una vez que éste ataca en Panamá el Cuartel de las Monjas (no, así se llamaba el cuartel del ejército), y cuando las tropas al mando del general Gónima acudieron presurosos desde Colón, dejando este cuartel prácticamente indefenso, Prestán al frente de 80 hombres, se lo tomó sin mayores esfuerzos.

Al principio todo pareció marchar exitosamente para el líder revolucionario. Según sus cálculos las armas que encargó y pagó, llegarían antes de que las fuerzas gobiernistas pudieran reorganizarse para venir a reconquistar esta plaza. Y así hubiera sido, de no haberse dado la intervención de las tropas norteamericanas, las cuales, siguiendo instrucciones del cónsul, interceptan las armas. Por su parte Aizpuru dispersa demasiado sus tropas y dilata sus ataques, en lugar de dar un sólo y rápido golpe definitivo, por lo que se ve obligado a replegarse hacia Farfán, ante la inminente llegada de las tropas de Gónima, quien logra restablecer el orden. Enterado de los sucesos de Colón, deja algunos refuerzos en el Cuartel de las Monjas y regresa rápidamente a esta provincia.

Ante esta situación, Prestán ordena el arresto de los agentes del buque mercante y del cónsul norteamericano, y amenaza con fusilarlos si no le entregan el armamento.

Entonces el cónsul, atemorizado, le da su palabra al jefe rebelde de que le serán entregadas las armas. Y cuando las tropas de Gónima, atacan el cuartel de Colón, aquel aprovecha la confusión que se produce para escapar, e incumplir su promesa, ordenando además que las tropas norteamericanas también ataquen a Prestán, quien en medio del fuego cruzado de ambos atacantes, y de la enorme hoguera en que se iba convirtiendo la ciudad, no le queda otra alternativa que la fuga.

De Barranquilla, adonde había logrado llegar después de la entrevista con Obeso, lo trajeron encadenado en un buque de guerra norteamericano. Gran cantidad de curiosos se agolparon en el puerto para ver cuando lo bajaban.

Después vino aquella incalificable farsa del juicio, en el cual aseguró el Fiscal que:

“... jamás sobre la superficie del planeta, en parte alguna del mundo civilizado, se ha presentado ante sus jueces un reo de más monstruosa talla”

Y finalmente, al concluir su alegato, le solicitó al Jurado:

“Señores, a este hombre hay que quitarle la vida, debéis condenarlo al último suplicio”.

Enseguida se le permitió a Prestán el uso de la palabra. Se defendió a sí mismo, rebatiendo punto por punto el alegato del Fiscal, del cual había tomado notas en un papel:

«Es revelador que toda la acusación contra mí esté basada en las declaraciones de cuatro extranjeros desconocedores casi todos ellos hasta de nuestro idioma. En la lista de testigos en mi contra no aparece un solo nombre de nuestra gente raizal. Ni testimonio de nacional alguno a mi favor, pero ello se debe a que los testigos presentados por mí no han sido oídos. El Tribunal que me juzga no ha logrado localizar siquiera a uno de ellos, de manera que nos encontramos frente al caso insólito de que se va a juzgar a un individuo sin que se haya efectuado una sola de las pruebas solicitadas por él en su carácter de defensor de sí mismo.

Mi ilustre acusador, el general Belisario Losada, ha dicho aquí cosas que merecen ser comentadas. Mas antes quiero felicitarlo por su buena memoria. Ha hilvanado aquí citas históricas que parecen surgidas de la mente fresca de un recién graduado bachiller en Humanidades. Nos ha hablado de Noé, de Cam, de Abel, de Caín, de Eróstrato, de Nerón, y de muchos otros personajes de la historia y el mito, pero no nos ha dicho por qué no se ha hecho comparecer uno solo de los testigos aducidos por mí. En cambio, con un aplomo que ojalá lo acompañara en los campos de batalla, ha dado por sentado que ha probado mi culpabilidad como si ella pudiera deducirse de los cuatro testimonios de extranjeros traídos aquí por la acusación a declarar sobre cosas de referencia, sin que uno solo haya dicho que me vió quemando a Colón o que me oyó ordenar su incendio.

Es más que evidente que la acusación ha querido cubrir la falta de pruebas con una frondosidad verbal que no denuncia sino poca convicción. Para el general Losada, yo soy el criminal más

monstruoso que ha dado la especie humana.

Francia, Alemania, Austria, Inglaterra, Bélgica y hasta Rusia y Turquía piden mi muerte. Hombres que viven en zonas remotas, sin el menor conocimiento de la vida colombiana, han llegado a convencerse de que incendié a Colón, cuando ni siquiera los que me van a condenar han formado de ello una convicción.

No lo cree la gente sencilla que forma la barra de esta audiencia, porque ella sabe que Prestán no es cobarde, como osó decir el acusador, quien jamás se habría atrevido a decírmelo frente a frente de no encontrarme en las circunstancias que ahora me agobian»

Pero de nada le valió a Prestán la brillante defensa que hizo de sí mismo. El juicio era una mera formalidad que se llevaba a cabo para justificar aquel abominable crimen, por lo cual la consecuente e infame sentencia -condenar al reo Pedro Prestán a ser ahorcado mañana a las dos de la tarde, en esta ciudad- no se hizo esperar.

Las autoridades dispusieron que Prestán fuera ahorcado públicamente aquí, en la estación del tren, que es propiedad de una compañía norteamericana, para que esto sirviera de escarmiento, o tal vez para darles una satisfacción más.

Un sacerdote de nombre Federico Suárez, natural de Gatún, asistió a Prestán en sus últimos momentos. El ministro religioso permaneció al lado del condenado casi hasta la hora en que éste debía ser llevado al patíbulo.

Prestán, custodiado por impasibles soldados, pasó

frente a la multitud con rostro sereno. Su endeble y triste figura (había enflaquecido mucho y la ropa le quedaba holgada) irradiaba una conmovedora grandeza. En ese momento se me figuró -guardando la respectiva distancia- una encarnación del mártir del Gólgota.

Yo, que he visto tantos acontecimientos y conocido a tantos personajes ilustres de nuestra historia, no recuerdo a otro que me haya impresionado tanto.

¡Viva Pedro Prestán! ¡Abajo sus verdugos extranjeros y extranjerizantes! -grité, amparándome en esa multitud expectante, que estaba como a la espera de un milagro que salvara a aquel pobre hombre de una muerte tan atroz, pero que muy atemorizada, no se atrevía a manifestar sus emociones.

No hubo ninguna reacción de apoyo a mis palabras, y Prestán subió la empinada escalerilla que lo llevaba hacia la muerte.

El verdugo fue un norteamericano de nombre Sam, -empleado de la Compañía del Ferrocarril- y quien anteriormente había realizado la innoble tarea de ahorcar a Pautricelli y Davis.

Sam colocó por sobre la cabeza del condenado un lazo con un nudo corredizo, que luego le ajustó en el cuello. El otro extremo de la soga estaba fijo, en la viga que a modo de travesaño habían colocado en aquel parapeto, y con una extensión menos que suficiente, de manera que Prestán tuvo que empinarse en la punta de los pies sobre el cajón en que lo habían trepado, para que la soga

no empezara a lastimarle el cuello.

Ya bien asegurado el lazo ejecutor al cuello de Prestán, el verdugo, súbitamente de un puntapiés, retiró el cajón, y el peso del cuerpo atraído por la fuerza de gravedad, pero retenido por la sogá, lo hizo oscilar hacia abajo y hacia arriba con un sonido seco, como el de una rama cuando se parte. El cuerpo se convulsionó por más de un minuto antes de quedar exánime.

Minutos después bajaron el cuerpo y los médicos que lo examinaron lo declararon oficialmente muerto. Familiares y amigos, entre quienes me encontraba yo, tratamos de reclamar el cuerpo, pero los soldados ni siquiera nos permitieron acercarnos.

Dos médicos de la Compañía del Ferrocarril, los doctores Quijano Wallis y A. Bonilla, asistidos por dos facultativos más de la misma empresa, voluntariamente se ofrecieron a practicar la operación póstuma. Ninguna autoridad civil ni militar la presenció, si bien dieron anuencia para la auscultación del ahorcado.

Los médicos hicieron constar sus observaciones, para lo cual levantaron un Acta, en la cual se consignaba que:

“... el corazón del señor Prestán, debidamente embalsamado y preparado para su conservación, será consignado a su señora de acuerdo con la última voluntad del ajusticiado”.

Pero ni siquiera esa última voluntad fue respetada. La viuda hizo ingentes esfuerzos para que le fuera entregado el corazón de su marido, y ante su reiterada insistencia, el doctor Quijano Wallis optó por enviarle una carta y decirle la verdad.

« Colón, 3 de octubre de 1885.

Señora María Feliz Ayarza

Estimada Señora:

Me refiero a su atenta carta de fecha 28 de septiembre último.

Dispuesto como me hallaba para enviar a usted. el frasco que contenía el corazón de su difunto esposo, preparado en alcohol fenicado, dispuso el General Montoya, Presidente del Estado, que no se efectuara tal comisión y que se entregara a la autoridad para ser inhumado. En efecto, fue tomado de mi Botica por el Comandante de Policía con el objeto expresado, el día 2 del presente mes.

Como no me era dado contrariar la providencia del Gobierno, siento que por esta circunstancia no me sea posible complacer a usted en su justo deseo.

Me suscribo de usted atto. S.S.,

D. Quijano Wallis»

- En verdad que todo esto parece una tragedia griega -dice el viajero visiblemente conmovido- y usted tiene la información necesaria para ser el

Sófocles o el Esquilo de esta historia.

- Sí, y todavía podría contarle muchas otras, si usted tuviera más tiempo.

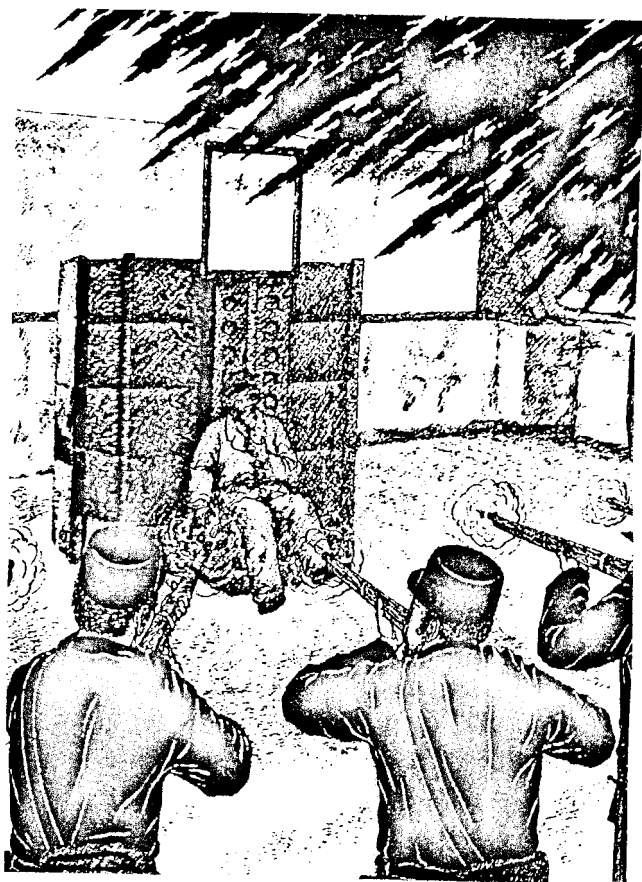
El viajero ha terminado de acomodar su maletín en el compartimento del equipaje, y mira por la ventana para una vez más, decirle adiós a ese hombre que, casi durante dos horas, le ha contado una de las historias más trágicas y extrañas que ha escuchado. Con sorpresa observa que la estación está vacía, desolada y limpia como un camposanto al atardecer. Se voltea hacia su compañero de asiento, y éste sin sorpresa le comenta:

- Así que usted también vio a don Lope. Esta ciudad está llena de fantasmas, sabe. No se extrañe de que también aparezca Prestán, y vuelva a incendiar la ciudad.

- Déjese de venir a levantar infundios contra el doctor Prestán -se oye decir al viajero, y ante la mirada de asombro de su compañero de viaje, agrega- sí, y demos gracias a Dios de que así sea.

A mi regreso espero conversar con el doctor Prestán, y desde hoy yo tampoco descansaré hasta que su nombre sea reivindicado.

UNA PALABRA PÚBLICA



“Oíd una palabra. Una Palabra Pública. Victoriano Lorenzo muere como murió Jesucristo. A todos los perdono”

**Victoriano Lorenzo
frente al pelotón de fusilamiento.
Plaza de las Bóvedas.
15 de mayo de 1903.**

Parece mentira, pero es verdad. Tienen todo preparado para fusilarlo. Eso le pasa por andar de confiado, por estar todavía, a estas alturas, creyendo en la fuerza de la ley y en lo sagrado de la palabra empeñada. Tuvo varias oportunidades para escaparse, y no lo hizo.

Pensaba que no había nada que temer: el Tratado de Wisconsin, según le habían explicado, lo amparaba a él y a todos los que habían participado en la guerra. Una guerra perdida por los errores y desaciertos de esos Generales de alta escuela, y vistosos uniformes, quienes creían se ganaban las batallas hablando, haciendo teorías y estrategias sobre un mapa extendido en una mesa.

Por eso le había dicho al General Noriega que la pelea es peleando, y por eso él ganaba las batallas, mientras los otros generales, con todo y sus teorías y uniformes, eran derrotados en los campos de batalla. Y eso de que él ganara los combates, no le caía bien a los engreídos generales. Sabía que hablaban mal de él, a sus espaldas.

- Un General no se improvisa, y el hecho de que haya tenido suerte y ganado algunos combates a los godos, no es razón suficiente para que ese

loco de Porras lo nombrara General.

Como dijo Noriega: eso fue una “quijotada”, ¿Qué sabe, vamos a ver, ese “cholo patirrajado” de estrategia militar? ¿En qué Academia estudió el arte de la milicia? ¿En cuántas escaramuzas ha participado?

Y luego esa forma loca que tiene de guerrear, tan ajena a los principios y códigos de la ética castrense. Ataca de improviso, cuando el enemigo está dormido o descuidado, y después huye, desaparece, y al cabo de un tiempo vuelve y ataca, pero nunca haciendo frente al enemigo, sino aprovechándose de sus descuidos, y a esto le llama “pelear peleando”, una redundancia, si hasta se atrevió a criticar nuestras estrategias.

- ¿Y qué decir de la brutalidad de sus hombres? Esa tropilla de “cholos y manutos” descamisados y hambrientos. Cuando caen sobre un poblado -me han dicho- semejan una plaga de langostas: arrasan con todo lo que encuentran a su paso.

- Definitivamente que fue un error darle tanto poder a ese “cholo”. Y todos vamos a pagar las consecuencias de esa ligereza.

La botella de ron anisado pasa de mano en mano, entre los generales lujosamente ataviados con sus uniformes de gala, y llega hasta el general Noriega, quien otra vez rezonga. No le cae bien el tal Victoriano, es un indio igualado, y además cree saber mucho de la guerra.

Lo único cierto es que conoce muy bien el terreno y eso le ha dado ciertas ventajas, ventajas que lo han ayudado a ganarle una que otra batalla a los godos. Pero de ahí a que sepa algo de estrategia y tácticas militares... vamos. Pero en fin, estas son genialidades de Porras y

sus adláteres. Eso de nombrarlo General fue un craso error, una quijotada, como ya dije. Ahora “el cholo” se ha crecido y dentro de poco no va a ser posible controlarlo, ya lo verán.

Ahora se daba cuenta, pero qué tarde, y qué ingenuo había sido al creer que lo consideraban su amigo, su igual. Si los Generales Emiliano Herrera y Noriega le habían demostrado claramente desde un principio que no lo aceptaban, que hubiera estado bien con ellos de haber adoptado el papel de recadero. Recuerda el gesto y la actitud desabrida del General Herrera cuando el doctor Porras los presentó.

Mucho tiempo después, Quirós, quien le servía como Secretario, le contó que en aquella ocasión el General Herrera había comentado: “Si Porras piensa ganar la guerra con personajes de esa clase, la guerra ya está perdida”. Y que al escucharlo, el General Luis Salamanca, Instructor del Ejército Revolucionario, le replicó:

“No se preocupe, General, que a mí me corresponde investigar y determinar si Victoriano Lorenzo y su gente son aptos o no para la guerra. Después que los examine, le informaré.

- No. Avísame cuando vayas a examinarlos, porque quiero estar presente.

De El Valle de Antón, en donde me había unido con mi gente al Ejército del Doctor Porras, salimos con rumbo a los pueblos de Chame y Bejuco. Fueron jornadas muy agotadoras, por lo quebrado y difícil del terreno. Y fue en los llanos de Bejuco en donde se verificó la prueba. Mucha gente se dio cuenta de lo que ocurría y acudieron presu-

rosos a observar.

El blanco era una latita, como ésas de sardinas, puesta en el extremo superior de una estaca. El General Salamanca nos dio instrucciones sobre el manejo del arma y luego procedimos a disparar, yo el primero. De 61 que éramos los examinados, sólo tres de mis hombres no dieron en el blanco. El General Salamanca, muy satisfecho con los resultados, buscó con la mirada al General Emiliano Herrera, quien sin poder disimular su disgusto, se retiró a su rancho. Al poco rato me mandó a llamar y muy ladinamente me pidió que le explicara cómo había sido posible aquello.

- Muy sencillo General -responde Victoriano con cierta mezcla de humildad y arrogancia- nosotros somos cazadores y cuando disparamos, sobre todo si se trata de aves o de otros animales pequeños, lo hacemos siempre a la cabeza, porque así podemos aprovechar bien toda su carne.

- Sí, pero eso no explica que tengan tanta puntería. Creo más bien que influyó el factor suerte. Los cholos y campesinos son muy lechudos. Voy a decirle a Salamanca que les repita la prueba.

- Cuando guste General, si desea, ahora mismo -dice Victoriano poniéndose firme y entrechocando los tacones.

- No te hagas el insolente conmigo; que por muy amigo que seas de Porras, tú, él, y tus cholos, me lamen los cojones.

- A su mandar, mi General -dice Victoriano antes de esbozar una sonrisa y salir del rancho dejando a Herrera rojo de ira.

Y con Noriega había ocurrido otro tanto. Este se presentó al Cuartel de La Negrita en los primeros días del

mes de enero de 1901. Venía acompañado de los Coroneles Manuel Patiño y Faustino Mina, y al frente de un ejército de 130 hombres a caballo y muy bien armados. Traían las armas que los Generales Emiliano Herrera y Antonio Ramírez habían escondido en Chepo, después del desastre del Puente de Calidonia.

Un mes después de estar en nuestro campamento, tiempo durante el cual él y sus hombres no hicieron otra cosa que dar órdenes y creerse con el derecho de ser atendidos, me pidió que reuniera a todo mi ejército para que junto al de él, se le reconociera como Jefe Supremo de la Revolución Liberal en el Istmo. Le dije que reunir a todo el ejército era tarea un poco difícil, pero que podía consultar al Estado Mayor, y considerar su petición. Aceptó.

Esa misma tarde reuní a mi Estado Mayor y por unanimidad se acordó rechazar la proposición del General Noriega, y mantenerme como Jefe Supremo de los Ejércitos Unidos del Cauca y Panamá. Cuando se lo comuniqué pareció aceptarlo, pero a los pocos días me enteré de que se estaba «carteando» con el Prefecto de Penonomé. Y eso no lo creo correcto, General, porque la pelea es peleando. Si a mí me cogen preso me fusilan y en cambio a usted, que es blanco y amigo del Prefecto no le pasaría nada. Esa es una situación que yo no puedo aceptar, por lo cual le pido que mientras permanezca en este cuartel, se abstenga de mantener ese tipo de correspondencia.

- Veá General Lorenzo, en vista de que usted no ha querido deponer sus ambiciones personales

y unir su «peonada» a mi ejército, porque en ninguna parte del mundo se ha visto que un ejército tenga dos jefes, y de que ahora, hasta me quiere dictar pautas acerca de mi conducta personal, determinando quiénes pueden ser mis amigos y quiénes no, he decidido en estos momentos retirarme de su campamento, y continuar por mi cuenta la guerra contra los godos.

- Vaya usted en paz y con Dios, General, que aquí nadie se atreverá a contrariar su sabia decisión.

- Indio engreído. Ni siquiera tuvo la cortesía de pedirme que me quedara a cenar. Pero yo no podía, Sargento Martínez, darle ese gusto y pedirle un plato de comida. Así que levanten los campamentos, que nos vamos esta misma noche. Y dígame a los hombres que no se preocupen, que apenas lleguemos a Penonomé, le enviaré un mensaje a mi amigo el Prefecto, para que nos suministre un par de novillas.

Yo siempre he sido bueno para soportar, pero aquella vez no me fue posible aguantar tantas humillaciones. Y ese Pedro de Hoyos creyó que le tenía miedo. La primera vez llegó vociferando, y me insultó y humilló delante de unos paisanos. Entonces le mandé la primera carta al Prefecto de Penonomé:

*«República de Colombia
Departamento de Panamá
Rejiduría de los Sitios de Trinidad,
Cacao y Sirí.*

El Cacao, Diciembre 29 de 1890.

Señor Prefecto de la Provincia de Coclé.

El suscrito Rejidor de los mencionados sitios, con todo el respeto debido acudo ante la autoridad de V. en solicitud de protección a los individuos sujetos a mi jurisdicción.

Es el caso, Señor Prefecto, que de tiempo inmemorial los referidos caseríos de Trinidad, Cacao y Sirí son parte del Distrito Municipal de Penonomé, gobernados siempre por los Rejidores que nombra el alcalde del aludido Municipio, y pagan sus vecinos, sus impuestos del trabajo personal, subsidiario, pecuario, diezmos y primicias a los recaudadores de Penonomé.

Pero ahora, un tal hombre que dice llamarse Pedro de Hoyos, natural de Sincelejo, en el Departamento de Bolívar y que de suponer es que no por hechos justos y morales, haya abandonado su familia e internado a vivir entre indios tan inocentes como sencillos, ha venido como recaudador de impuestos, diezmos y primicias del distrito de Capira pretendiendo con amenazas, y con su carácter de hombre de otros lugares cobrar los impuestos públicos a los vecinos de los sitios, de la comprensión de este distrito municipal.

Vuelvo a llamar la atención de V. de que estos sitios, desde tiempo inmemorial, han correspondido y corresponden a Penonomé y corresponde a V. poner coto a los abusos que pretende ejecutar el tal Hoyos, pues amenaza que llevará amarrados para la cárcel de Capira a los que no paguen el trabajo subsidiario y demás impuestos en el distrito de Capira.

Soi del Señor Prefecto
S.S.

Victoriano Lorenzo»

Pero no obtuve respuesta, y la segunda vez el sujeto llegó con varios forajidos más.

Es prima noche cuando Pedro de Hoyos y varios de sus hombres entran al caserío. Victoriano Lorenzo se ha reunido con algunos de sus amigos para celebrar su nombramiento como Regidor.

De Hoyos y sus acompañantes preguntan en una de las primeras casas y de allí se dirigen directamente a donde le dijeron se encontraba el nuevo Regidor.

-¡Victoriano, Victoriano Lorenzo! Sal, que tengo que arreglar un asunto contigo -grita desde afuera-.

Victoriano Lorenzo viste traje de paisano y sombrero pintado, que se quita respetuosamente ante los visitantes.

-Pero Jefe: si no es más que un indio -dice burlescamente uno de los hombres de Hoyos-.

-Sí, pero acuérdate que indio, paloma y gato... Deja la frase sin terminar y haciendo una súbita transición agrega- he venido a informarte que en estos contornos el único Regidor que cobra impuestos soy yo, ya que fui nombrado en propiedad por el Alcalde de Capira, mi copartidario, y no voy a dejar que nadie, y menos un indio como tú, me quite esa recaudación. Así que ya estás avisado. Y como dice el refrán (y éste si te lo voy a

terminar): «En guerra avisada, no mueren soldados».

Como me opuse a sus razones, me llevaron amarrado a la cárcel de Capira. Me soltaron porque prometí que renunciaría a realizar los cobros. Y entonces le mandé la segunda carta al Prefecto, en la que le advertía que si él no hacía nada, me vería en la necesidad de defenderme, y hacer que se cumpliera la ley y el mandato que él mismo me había otorgado.

Y así mismo fue: el hombre llegó la tercera vez, borracho y diciéndome una sarta de improperios. Yo traté, hasta donde pude, de mantener la calma. Y al parecer esto más lo enfureció. Me gritó cuanta palabra sucia se le vino a la boca. Por último me retó a pelear. Entonces me di cuenta que si no aceptaba su desafío, iba a perder el respeto y la consideración de mis paisanos, quienes toda la vida iban a pensar, aunque ninguno se atreviera a reprochármelo, que me había portado como un cobarde.

Y eso sí que no lo podía permitir; así que salí a su encuentro, hacia donde él estaba. Los otros matones se hicieron a un lado, porque mi compadre Justino Rodríguez y los otros amigos que estaban reunidos en mi casa, les advirtieron que el primero que se metía, no echaba el cuento.

No sé si fue por lo borracho que él estaba, o porque como todo bravucón, no era tan fiero, o porque como dicen por ahí, traía la muerte ofrecida para que yo se la metiera en el cuerpo. Lo cierto es que sólo le di un par de esquivadas a los enviones que me tiró con su «ma-

tapuercos», y él solito se dejó venir sobre mi cutacha, la cual, cansada de soportar tantas humillaciones, hasta me dirigió la mano.

Lo demás es historia conocida: el Prefecto me dio la espalda y se lavó las manos, como siempre hacen los ricachones. Y todavía no aprendo, caray. Dizque yo había llegado a los extremos al tomarme la justicia en mis propias manos, había cometido un delito y tenía que ser juzgado, y él no podía hacer nada para ayudarme, y toda una sarta de babosadas.

Me enviaron a Panamá y tuve que purgar ocho años en esta misma cárcel de Las Bóvedas, por el criminal y forajido de Pedro de Hoyos, como si se hubiese tratado de un ciudadano ejemplar. ¿Acaso yo no había hecho solamente un acto de justicia? Recuerdo que cuando Sebastián llegó corriendo y agitado, a la casa de Justino Rodríguez, en donde celebrábamos una fiesta después de la «peonada», para avisarme que venía Pedro de Hoyos con otros hombres, yo le dije: «Si la ley no es la ley, entonces yo seré la ley».

Y después que lo maté pude haber escapado, irme a la montaña, en donde nadie hubiera dado conmigo. Pero la conciencia, y la incomodidad de andar escondido, y sobretodo la creencia tonta de que se iba a hacer justicia, porque yo maté a Pedro de Hoyos el 23 de junio de 1891, en defensa propia, como le manifesté al Prefecto de Penonomé aquel 3 de julio cuando me entregué a la autoridad. Una vez más seguí el consejo del padre Jiménez de buscar en los hombres lo bueno, la verdad y la justicia. Pero de nada sirvió que me entregara y dijera la verdad.

Señores del jurado:

En mí no ha permanecido nunca mentira, pues siempre he vivido acostumbrado a decir verdad, y desde el principio siempre he dicho que di muerte a Pedro de Hoyos en defensa propia; él me tenía amenazado, me acechaba y ofendía de palabra, como aquel 23 de junio que llegó borracho y armado con su guardia, y se encontró conmigo, como ya tengo relatado.

Quiero agregar que aquellos que conmigo estaban en nada dañaron a de Hoyos, excepto Justino Rodríguez, que le dio tres planazos, y los otros cinco que lo sepultaron, por mi orden, debido al temor de que algún animal se lo comiera.

Pedro de Hoyos, sus acompañantes y el Alcalde de Capira, eran todos enemigos declarados míos; yo era el objeto de su odio, por haber sido nombrado Regidor por el Señor Alcalde de Penonomé, quien ahora no se ha atrevido a decir nada a mi favor.

Sin embargo, no todos se portaron mal conmigo en ese entonces. El doctor Carlos A. Mendoza, por solicitud del doctor Porras (quien ya estaba sufriendo uno de sus exilios), me sirvió de abogado, y sin cobrarme nada. Y sé que de muy buena fe hizo todo lo que le fue posible para sacarme libre. Pero las autoridades conservadoras no podían permitir que un indio, un cholo cualquiera matara a un criollo colombiano y saliera libre. Eso sería un mal precedente. Había que castigar tal insolencia, hacer escarmentar, advertirle a los demás panameños que eso no era posible ni permitido. Y por eso, aunque actué en defensa propia, vine aquella vez a dar con mis

huesos a esta prisión, durante ocho largos y terribles años.

Desde la ventana de barrotes Victoriano ve el alto muro del Convento de las Monjas de la Caridad. Ha empezado a llover como casi todos los días que van de este invierno húmedo y riguroso. Dentro de poco le traerán el tazón con café y las yucas o plátanos sancochados. Luego caerá la noche, los centinelas asegurarán bien los portones y se retirarán a sus dormitorios a descansar, bien protegidos de ese viento frío que viene del mar y que cala los huesos y de las nubes de mosquitos que horadan las carnes. ¿A qué hora subirá la marea? -se pregunta Victoriano mientras ve apagarse la última claridad de la tarde-.

Parece increíble. Qué rápido ha pasado todo. Ese juicio en el que ni siquiera me permitieron defenderme, y con un fiscal y un abogado defensor (casi un niño) entre cuyos argumentos no había mayor diferencia. Si nuevamente me hubiera defendido el doctor Carlos A. Mendoza, de seguro esta vez... No, en aquella ocasión el doctor Mendoza probó claramente que actué en defensa propia...

Después que salí de la cárcel, volví a Penonomé y me dediqué al negocio de la venta de sal. Tenía que buscar un medio de subsistencia que me permitiera mejorar rápidamente mi precaria situación. Recorrí los caseríos de lugares tan distantes como Capira, Santa Fe de Veraguas, El Copé, La Pintada y El Valle de Antón. De esta manera pude conocer muy de cerca el dolor de mis hermanos y también todos los vericuetos de la sierra colesana.

Pero poco después -creo que fue en 1899- aprobaron una ley que gravaba con un alto impuesto el comercio de la sal, con la cual éramos prácticamente eliminados los pequeños vendedores ambulantes. Y siguieron otros impuestos: el del degüello, el de la primera cosecha, el de la postrera, y por último «la fajina», o faena forzada, que eran dos días de trabajo gratuito que debían cumplir semanalmente los campesinos o pagarlos en cosechas a los patrones. El incumplimiento de cualquiera de estos impuestos, era castigado con palizas que debía propinarlas un pariente del incumplido.

Por los caminos retorcidos de la sierra bajan filas de indios trayendo sobre sus hombros o sobre sus cabezas, las primicias de sus cosechas o sus animales mejor cebados. Llegan al pueblo y se dirigen a la Casa Cural y a la Rejiduría, que quedan una al lado de la otra.

- Estas gallinitas son para el Señor Cura, y este lechoncito, para el Señor Rejidor.

- Bien, bien -asiente el mofletudo Rejidor, desabrochándose la correa. El cura, mientras tanto, eleva las manos al cielo, en acción de gracias.

- La cosecha estuvo mala, así que sólo pudimos traerle estas manotaítas de arroz -dice otro de los indios cuando llega su turno-.

- Déjenlas ahí, y se dan 20 azotes uno al otro, para que mejoren las cosechas -ordena el Rejidor-

Muchos han afirmado que yo entré a la Revolución deslumbrado por el verbo florido del doctor Porras. «Yo soy la Salud y la Verdad. Mis palabras no son vanas. Creed en mí», o seducido por sus promesas de redención

(liberación del pago de impuestos, diezmos y primicias) después que lo escuché pronunciar un discurso en Penonomé, cuando venía él de su desembarco en Punta Burica, pero lo cierto es que ya nos conocíamos desde hacía mucho tiempo.

Allá por el año de 1878 ó 1880, no recuerdo bien, siendo yo muy joven solía acompañar a mi padre, Rosa Lorenzo, en los viajes que hacía a la capital, cuando era llamado por el doctor Porras, o necesitaba resolver alguna diligencia. Ellos eran grandes amigos y lo visitábamos en su Oficina o en su casa, ya que «el doctor» le atendía sus asuntos legales, muchos de los cuales tenían que ver con problemas de la gente que estaba dentro de sus dominios, pues mi padre fue Gobernador de todos los indios del norte de Coclé y su mandato se extendía desde el cerro la Trinidad hasta los límites con la provincia de Veraguas. Cuando el doctor Porras tuvo que abandonar el istmo, él y mi papá se escribían, sus cartas siempre venían con periódicos y noticias de Centroamérica.

Al morir mi padre, yo regresé a mi casa, después de haber permanecido nueve años con los Jesuitas. La gente de mi comunidad poco a poco me fue reconociendo como el sucesor legítimo de mi padre. La responsabilidad era muy grande, porque muy grande había sido papá, pero yo tenía el deber de aceptarla, y la acepté. El padre Jiménez, mi protector, me había enseñado a no rehuir deberes ni responsabilidades.

Por esos días me tocó dar respuesta a una carta del doctor Porras dirigida a mi padre, y darle la mala noticia de su muerte. Así se inició nuestra correspondencia. También me enviaba noticias y periódicos; y en uno de

sus regresos clandestinos, me invitó para que lo visitara en Panamá; pero ni esa vez hablamos de política, ni de revolución, ni nada de eso. Fue una conversación de amigos. Por eso cuando Basilio Simití llegó a El Cacao con aquella carta en la que el doctor Porras pedía mi cooperación para transportar las armas y municiones que del Ecuador debía traer el doctor Eusebio A. Morales, no esperé para llegar a Chame, sino que lo rastrié por la serranía hasta dar con él, en El Valle de Antón. Eramos amigos y a un amigo no se le dice que no cuando nos solicita. Como me decía el padre Jiménez: «Un amigo ha de ser como la sangre, que acude a la herida antes de que la llamen».

Además el gobierno conservador nos había tratado muy mal, a mí y a mi gente; no nos tomaban en cuenta para nada que no fuera cobrarnos los impuestos del trabajo manual, pecuario, los diezmos y primicias, pero en lo demás, no le importábamos en lo más mínimo, era como si no existiéramos, éramos -como diría el doctor Porras en uno de sus discursos, después- «unos proscritos y unos parias».

Cuando llegamos a El Valle escuchamos los comentarios y el entusiasmo despertado por la llegada del Ejército de la Revolución. Seguimos con un grupo de gente que iba a verlos, y efectivamente, allí estaban en el río los soldados bañándose, lavando, bañando a los caballos, limpiando las armas.

Pregunté que dónde se encontraba el doctor Belisario Porras, y uno de los oficiales, quien al parecer comprendió la intención de aquella indagatoria, nos dio

la bienvenida y me indicó que el doctor Porras y demás oficiales del ejército se encontraban en la casa de don Salvador Coronado, no muy distante de allí. Y de inmediato ordenó a uno de los soldados que nos acompañara hasta allá.

El General Salamanca (el que días después nos haría la prueba de puntería) rodeado de varios hombres fuertemente armados, salió al portal cuando junto al numeroso grupo de paisanos que me acompañaban nos aproximamos a la casa. Al reconocer al soldado que nos guiaba, ordenó a sus hombres que bajaran las armas, y como si me conociera se dirigió a mí y preguntó:

- ¿Que desean ustedes?
- Ver y hablar con el doctor Porras -contesta Victoriano.
- ¿Y quién es usted?
- Yo soy Victoriano Lorenzo, y vengo con mi gente a atender el llamado que me hizo el doctor Porras.

El General Salamanca volvió al interior de la casa y al momento regresó con el doctor Porras y otros miembros del Estado Mayor. Después que nos dimos un fuerte abrazo, y de las presentaciones de rigor, el doctor Porras, como si pronunciara un discurso, destacó lo que significaba para la Causa Liberal, nuestro ingreso al Ejército Revolucionario, haciendo un largo elogio y enumeración de todos los aportes que según él, nosotros podríamos hacerle a la Revolución.

Otro de los rumores malintencionados que han

corrido acerca de mí es con respecto al fusilamiento de Fidel Murillo. Han dicho que fue un acto de traición hacia un amigo, quien además era mi hombre de confianza y secretario. Nada más alejado de la verdad. Lo cierto es que el tal Murillo se unió a nuestro grupo en los Llanos de Río Grande, cuando íbamos hacia Pocrí, en busca de sal. El hombre venía con una fama de ladrón, salteador de caminos y haciendas, incluso se rumoraba que debía ya varias vidas. Al parecer andaba huyendo de la columna que comandaba el Coronel Sotomayor, quien tenía orden de capturarlo.

Este Coronel Sotomayor fue el que había tratado de apresarme; y al no dar conmigo mandó a quemar mis ranchos en El Cacao, y guindar por los cabellos a mi viejita, tal como también había hecho con la madre de Murillo.

Cerrazón de agua. Lluve a cántaros sobre la noche infinita. A intervalos los relámpagos iluminan la oscuridad de los montes.

El Capitán Sotomayor, a cargo de treinta hombres, tiene la misión de capturar a un tal Victoriano Lorenzo, indio montaraz que anda alzado por las montañas de Penonomé. Son ya muchas las quejas de los pobladores sobre este indio y su cholada. Se ha atrevido incluso, a atacar las tropas del gobierno y robarle algunas armas. Según informes fidedignos no son muchos y andan mal armados, por lo que será fácil someterlos.

A eso de las cuatro de la tarde de ese mismo día, nos dio alcance la «Columna Campo Serrano», comandada por el Coronel Sotomayor, y ahí mismo, en los Lla-

nos de Río Grande, trabamos combate. Nos habíamos atrincherado en una zanja, que parecía habernos estado esperando. Y un fuego nutrido, intenso, empezó a salir de ambos bandos, causando bajas y heridos de lado y lado. La suerte estuvo de nuestra parte, porque uno de los tiros dio directamente en el ojo izquierdo del Coronel Sotomayor, quien cayó muerto al instante, produciendo la rendición total de la tropa enemiga.

Una vez que llegamos hasta donde estaban los veinte soldados con las manos en alto, algunos agitaban pañuelitos blancos, Fidel Murillo se adelantó con un machete y de un tajo le cortó la cabeza al Coronel Sotomayor.

Enseguida di orden de que se le pusiera bajo arresto, por irrespeto al cadáver de un militar caído en combate. Y como homenaje a quien había sido uno de mis enemigos más encarnizados, tomé su espada para mi uso personal. Era una espada grande para mi tamaño, pero llegué a utilizarla con bastante destreza.

Finalmente decidí soltar a Murillo, después de hacerle dar unos azotes y advertirle que no volviera a decir que pertenecía a mi ejército o que actuaba en su nombre.

El siguió cometiendo sus fechorías, cada vez más graves, y andando siempre detrás nuestro. Por el General Heliodoro Vernaza me enteré que la última «hazaña» del malhechor había sido:

“... abusar carnalmente de una niña, sobrina mía, General Lorenzo, y yo le pido encarecidamente

que se le dé a este forajido el castigo que se merece. De no ser así, no sé con qué cara voy a presentarme ante mi familia, principalmente mi pobre hermana, quienes esperan que el Ejército de la Revolución, bajo cuyo nombre se ampara este sinvergüenza, le dé un castigo ejemplar”.

- No se preocupe, General Vernaza, enseguida reuniremos al Estado Mayor, para considerar la denuncia presentada por Usted.

- Yo preferiría no participar en la reunión, General Lorenzo, para no influir con mi presencia, en la decisión que se tome.

La decisión del Estado Mayor, y no mía, como después se ha dicho, fue la de fusilar a Fidel Murillo, allí mismo, en la Plaza Pública de Santa Fe.

No fue difícil prenderlo, pues ajeno a esta decisión, estaba completamente ebrio. Además, como siempre andaba merodeando, la patrulla no tuvo que ir muy lejos.

A las cinco de la tarde se dio cumplimiento al veredicto del Estado Mayor. Y qué coincidencias tiene la vida, me van a fusilar hoy 15 de mayo, a la misma hora. Y como la vez anterior, estoy pagando por la vida de un forajido.

No. Tú sabes bien que no, Victoriano. Esta vez te fusilan para acallar la voz de tu raza y hacer un ejemplar escarmiento, para que a ningún otro cholo se le ocurra volver a levantarse en armas, cuando los poderosos ya han hecho sus arreglos. Si no fuera así, cómo te explicas que tus mismos copartidarios te hayan entregado, ofreciéndote garantías que no estaban dispuestos o en capacidad de cumplir.

- Ustedes y yo hemos peleado en dos guerras distintas, General. Yo salí a pelear por la comida de mi gente, y porque el gobierno me declaró la guerra, al quemarme mis ranchos y maltratar a mi viejita; en cambio ustedes pelean por el poder, y por otro tipo de intereses. Sé que me van a fusilar. Pero yo sigo siendo liberal, y ustedes ahora son conservadores.

- No diga eso, General. Todos seguimos siendo liberales, y es por esta gran causa que todos, algunos más, otros menos, tenemos que sacrificarnos. La historia lo ha escogido para tan alta misión.

- ¿Y usted, cómo piensa pasar a la historia, General?

- Recuerde que la historia la mandaremos a escribir nosotros.

- ¿Y la que quedará escrita en el corazón del pueblo?

- Esa se borrará cuando todos los viejos hayan muerto. La que importa es la que quedará en el papel.

Todos mis amigos y copartidarios me han abandonado... Todos no; el General Buenaventura Correoso, a pesar de su avanzada edad, ha venido regularmente a verme y me ha ayudado en mis necesidades; y estoy seguro que si el doctor Porras no se encontrara en El Salvador, huyendo de la persecución de Herrera y los tratadistas, también me hubiera visitado con frecuencia. Hace poco recibí una carta suya, en la que me envió la página de un periódico -EL CONSTITUCIONAL (San Salvador, 18 de julio de 1903)- con uno de sus escritos: "Reflexiones Canaleras o La Venta del Istmo"...

De repente es cierto lo que él dice, y me fusilan porque mi guerrilla, como ellos la han llamado, les representa un peligro para sus planes de venderle el istmo a los gringos, y repartirse el botín entre Liberales y Conservadores. Creo que el doctor Porras tiene razón y mi muerte quedó sellada en el Tratado de Wisconsin.

- Señores: los hemos llamado a esta reunión en este barco de guerra norteamericano tan bonito, porque creemos que ha llegado la hora de deponer viejas rencillas y odios personales y asuntos de honor, es decir, la lucha fratricida que hemos venido librando por un magro poder político y encauzarnos juntos hacia el dorado porvenir que nos ofrece el Gobierno Americano.

Ellos están interesados en invertir en nuestra república; éntre otras cosas llevar a cabo la terminación del Canal Interoceánico. Pero para que eso sea posible nos exigen que todo el país esté en calma, que vuelva a reinar la paz, la concordia y la armonía entre todos los colombianos. Sólo así el Gobierno y las empresas norteamericanas se atreverán a invertir.

- Señor Presidente: ¿Y el Convenio de Construcción del Canal Interoceánico de 1878 que suscribimos con los franceses?

- Nuestros amigos los norteamericanos se encargarán de arreglar eso. El señor Cromwell y otros ya están trabajando en ello. Además quiero que una cosa quede bien clara: no se trata de que nos estemos vendiendo al mejor postor; se trata de buscar el bienestar de la Patria. Nuestro Gobierno le dio una oportunidad a los franceses y ellos fracasaron. Ya el mismo Ferdinand de Lesseps ha tenido que reconocer que el Canal de

Panamá ha sido un descalabro financiero y una derrota, no sólo de la Compagnie Universelle, sino del gobierno y del pueblo francés.

- Señor Presidente: ¿Y si alguno, de cualquier bando, decide continuar la guerra? Se lo digo porque aquí hay un general indígena, que es un tanto rebelde, y por eso ha tenido serias desavenencias con varios de nuestros generales.

- Se refiere usted, sin duda alguna, al general Lorenzo. Ya he oído la fama que tiene. Y bastantes dolores de cabeza que nos causó. Pues nada, si se pone intransigente, ustedes nos lo entregan, y nosotros lo fusilamos. ¡Lo fusilamos!

La noche del 21 de noviembre de 1902, después de firmado el tratado de paz entre liberales y conservadores, en el buque norteamericano El Wisconsin, llegó al puerto de Aguadulce el General Herrera con el fin de encontrarse allí con los Generales Conservadores Vásquez Cobos y Salazar, quienes supervisarían la entrega de armas y demás materiales de guerra, pertenecientes al capitulado Ejército Liberal.

Las fuerzas acantonadas en el litoral comprendido desde Antón hasta La Chorrera estaban constituidas por tres divisiones que comandaban los Generales Julio Plaza, Ramón Buendía (hermano de Aureliano) y Victoriano Lorenzo. La entrega del armamento de estas divisiones debía realizarse en el puerto de San Carlos, bajo la supervisión del General Julio Plaza.

Una vez finalizada la entrega en Aguadulce, y cuando los Generales se preparaban para trasladarse a Chiriquí, llegó un correo de San Carlos con la noticia de

que allá se había producido una rebelión contra el General Plaza. Yo salí de inmediato para avisar, de manera que no sé que suerte pueden haber corrido el General y sus hombres.

- ¡Partimos inmediatamente hacia San Carlos!
-ordena el General Herrera, y dirigiéndose a los Generales Conservadores agrega -no se preocupen ustedes, que muy pronto restableceremos el orden y los responsables de este alzamiento serán castigados severamente, hasta con sus vidas, si es necesario.

- El General Herrera nos ha comisionado para que le solicitemos a Usted una explicación de lo ocurrido, General Lorenzo.

- Al parecer, General Herrera, fueron unos pocos hombres de la División del General Lorenzo, quienes mal aconsejados por las bebidas espirituosas...

- ¡Déjese de florituras!, doctor Morales, y vaya directamente al meollo del asunto -lo interrumpe acremente el General Herrera-.

- Si Usted me lo permite, con mucho gusto, General -ironiza el doctor Eusebio A. Morales- fueron unos pocos, incluyendo algunos oficiales, todos ebrios, quienes se pronunciaron contra el Tratado, desconocieron la autoridad del General Plaza, y se fueron con algunas armas en dirección a La Negrita, antiguo cuartel del General Lorenzo.

- ¿Y qué hizo éste?, es lo que nos interesa saber -interviene el General Salazar-.

- No participó en la rebelión, pero tampoco la reprimió como era su deber. Es más, creo que se sintió halagado -porque también estaba ebrio, como nos confesó- cuando lo proclamaron General

de los Oprimidos, para que dirigiera la continuación de la guerra contra los Godos, porque ese Tratado en nada nos va a beneficiar; ello son blancos y se entienden, y nosotros seguiremos, igual o peor que antes.

- Eso está muy serio -opina el General Vásquez Cobo- porque si esos indios se alzan nuevamente y se van a las montañas, nos pueden ocasionar un serio disgusto. Creo que no debemos perder de vista al General Lorenzo, y se debe enviar de inmediato una patrulla para recuperar las armas. Ah... y a los alzados hay que traerlos aquí, y darles un severo castigo.

Momentos más tarde se dirige al General Lorenzo, y en el tono más amistoso que nos sea posible concebir, le dice que mientras las armas sean reintegradas y encarcelamos a los culpables, General Lorenzo, usted quedará bajo la custodia del General Luis María Terán. Y deseo aclararle que lo ocurrido aquí ha sido muy grave, y no podemos tomarlo a la ligera y pensar que fueron sólo «borracheras de un grupo de cholos».

Nuestro Gobierno ha firmado un Pacto, un Tratado de Paz, que tiene el valor de un Acto Constitucional, y tanto Liberales como Conservadores tenemos nuestro honor comprometido para que este Tratado se respete. Son intereses de muy alta significación para la República de Colombia los que están en juego, y como ya le dije, nos corresponde a ambos bandos -Liberales y Conservadores- garantizar el estricto cumplimiento del Tratado de Paz del Wisconsin.

Usted tiene un indiscutible liderazgo entre los hombres de su ejército y de su raza, General Lorenzo, y le pido encarecidamente que lo utilice para evitar cualquier otro conato de infringir el Tratado, incumplimiento que puede traer consecuencias que todos lamentaríamos.

- Yo no confío en los indios. Son seres primarios que no tienen claro el sentido del honor y lo sagrado de la palabra empeñada. Además son seres (iba a decir inferiores) signados por la inmediatez y las circunstancias, generalmente adversas, en las que les ha tocado vivir. Por lo tanto para ellos (y quizás no son ni conscientes de eso) las nociones de Patria, Interés Nacional, Intereses de Estado, Bienestar Público, Acuerdos Internacionales, etc., no tienen ningún significado ni valor.

Por todo lo que he expuesto, sugiero que no soltemos a Lorenzo. Ese indio suelto es peligroso ¿Qué tal si vuelve a pegarse otra borrachera con su cholada? Esos indios creen ciegamente en él. Le atribuyen poderes míticos. Es casi un héroe de leyenda, para ellos. Recuerdan todos aquellos cuentos de que la bala no le entraba, y que lo veían en dos lugares distantes al mismo tiempo. Además no olvidemos que él y sus cholos ya deben haberse acostumbrado a guerrear, a sentirse importantes e impunes, y que ahora se les debe hacer muy difícil volver a su vida de simples labriegos.

- Creo que todos estos razonamientos que han expuesto los Generales Salazar y Vásquez Cobos, debemos tenerlos muy en cuenta, ya que, como el mismo Victoriano me manifestó, las motivaciones por las que peleó en nuestro bando, son muy distintas a las nuestras. No olvidemos

tampoco que incluso dentro de nuestras filas, tuvo fuertes desavenencias con algunos de los más destacados dirigentes del Liberalismo. Así que es muy posible que él y sus tropas no lleguen a ver el alcance del Tratado, y que al no recibir una mejora inmediata a su precaria situación económica, vuelvan a levantar sus montoneras.

- ¿Y qué hacemos entonces con él? Porque de algo sí estoy seguro: no podemos dejarlo libre.

- Yo propongo -dice el General Vásquez Cobos- que lo enviemos una temporada para Cali o Cartagena; al menos mientras pase este maremágnum, y se haya firmado con los norteamericanos el Tratado para la terminación del Canal Interoceánico.

- Bueno, y haciendo un poco de abogado del diablo, ¿no habrá la probabilidad de que nuevamente Victoriano levante a su cholada?

- Veo muy remota esa posibilidad, pero si así fuera, qué caray, ¡lo fusilamos! Muerto el perro, se acaba la rabia.

- ¡Lo fusilamos! -dicen todos al unísono y suelen a reír.

- Un momento -dice el General Salazar- la cosa no es tan sencilla. Recordemos que Lorenzo está protegido por las Garantías del Tratado de Paz, y que bajo esas condiciones nos lo entregó el General Herrera.

- Es cierto, pero también recordemos que él mismo ha rechazado las Garantías del Tratado, al negarse a entregar las armas y soliviantar a su gente.

Y además, siempre hay el recurso de acusarlo y levantarle una investigación por delitos comunes. Recuerden que al General y su cholada se le atribuyen la comisión de crímenes atroces.

- Así es, por lo tanto mantengámoslo detenido a bordo del «Bogotá»; hasta que encontremos una fórmula efectiva para neutralizarlo, y poder garantizar la tranquilidad en todo el Departamento de Panamá.

Marzo de 1903. Todavía se discute entre las autoridades civiles y militares del istmo de Panamá, a quién corresponde la competencia legal para juzgar al General Victoriano Lorenzo, acusado entre otros delitos comunes, de los homicidios de Fidel Murillo, del Padre Ruso, y del linchamiento de Leandra Del Rosario.

Desde el mes de diciembre del año anterior -después de capturado, tras su fuga del buque «El Bogotá»- ha permanecido en el Cuartel de las Bóvedas, en espera de la celebración del juicio. Para ello, expresamente ha llegado de Bogotá hoy, 13 de mayo, el General Pedro Sicard Briceño, nuevo Comandante en Jefe de los Ejércitos de Bolívar y Panamá, con la instrucción de resolver el caso del indio Victoriano Lorenzo, que ya se está dilatando demasiado. Su primera disposición es la de ampliar el sumario, para lo cual solicita la comparecencia de algunos de los testigos de cargo.

En base a las declaraciones del General Leonidas Pretelt, y del Secretario de Instrucción Pública, Señor Nicolás Victoria Jaén, el General Sicard Briceño concluye que:

«... en vista de que el sindicado, Victoriano Lorenzo, protestó con actos de fuerza y violencia contra el Tratado de Paz firmado por el General

Herrera, él mismo se ha excluido del derecho y garantías consignados en el Artículo V de este Tratado, y además ha denegado, por su Acto de Desobediencia, pertenecer a las Fuerzas comandadas por el General Herrera, por lo cual queda reducido a la condición de «rebelde sin causa», y se hace merecedor de la Resolución del Ministerio de Guerra que establece:

«los guerrilleros que, por haber formado parte de cuadrillas de malhechores o rebeldes, no puedan acogerse a las garantías del Tratado de Paz, o al indulto decretado por el Gobierno, deberán ser juzgados por un Consejo de Guerra Verbal».

Mi padre me confió al presbítero Antonio Jiménez, para que se encargara de mi educación cuando yo tenía aproximadamente doce años.

- Quiero que me dejes a tu hijo para educarlo en la fe de Cristo -le dijo el padre Jiménez aquella mañana-. Y el viejo Rosa Lorenzo comprendió entonces que de su respuesta dependería el futuro de su hijo. Lo quería mucho, y por eso mismo era mejor que se quedara aquí, con el padre.

Me asignó funciones de camarero, escribiente (una vez que perfeccionó mi lectura y escritura), cocinero, sacristán y hasta puedo decir que fuimos amigos y compañeros, pues muchas veces me confiaba sus asuntos y hasta me pedía consejos. El mandó una carta, que fue leída por el doctor Mendoza durante el juicio.

«De todos mis sacristanes, recuerdo siempre a Victoriano Lorenzo por su actividad,

aplicación, inteligencia y deseos de adquirir ilustración y cultura. Era bien hablado, atento, respetuoso, humilde, obediente, complaciente, fiel, dócil a mis indicaciones, exacto en sus deberes y muy moral.

Jamás percibí en él un mal modo, una mala mirada, una contestación acre, una mala palabra, ni mala inspiración en sus actos, ni mala índole en sus acciones, ni con sus amiguitos maltrato, en fin, ninguna de esas malas inclinaciones que despuntan en algunos niños desde sus más tiernas edades.

Su separación me fue muy sensible, y debido a una negligencia involuntaria de él, en su afán por ayudar a un amigo, se le produjo una señal que tiene en la frente, y lo hago saber para que no se atribuya a otra causa su origen.

Aún después de su separación de mí, me he interesado por saber de él y de varios condiscípulos suyos de Capira y algunos chameros, quienes me informaban muy bien, hasta antes de su desdicha.

Con este testimonio espero se disuelvan las dudas que en la sociedad haya hecho surgir la pregunta ¿Por qué no cita como testigo de su irreprochable conducta al presbítero Jiménez, quien lo conoce muy a fondo? ».

La ejecución de la sentencia de muerte contra Victoriano Lorenzo sería cumplida el día 15 de mayo de 1903, a las cinco de la tarde, en la Plaza de Armas de Chiriquí en el Casco Viejo de Ciudad, junto a las Bóvedas.

Al aproximarse la hora, hombres y mujeres -sobre

todo de los sectores más humildes del pueblo- empezaron a congregarse alrededor de la plaza. Se oyeron cinco campanadas de la torre de la iglesia Catedral, no distante de allí. La multitud, silenciosa y atemorizada -parecía como si estuviera a la espera de un milagro- emitió un ligero murmullo al escuchar el redoble de un tambor y luego el compás de una marcha.

Poco después apareció una escolta de soldados, y en medio de ellos un hombre sereno -dos sacerdotes lo acompañaban- quien estrechaba con fuerzas un crucifijo.

Al salir a la entrada del cuartel la escolta se abrió en alas, y él -rodeado de los sacerdotes- se dirigió con pasos firmes al patíbulo.

Cuando llegó, uno de los sacerdotes le hizo la señal de la cruz, musitó algunas oraciones y lo absolvió. Entonces Victoriano se quitó el sombrero alón -que parecía un pedazo de nube- y tomó posesión del único asiento.

Un pregonero extendió frente a sí un papel y leyó:

Victoriano Lorenzo, natural de Penonomé, y vecino de esta ciudad de Panamá, va a ser ajusticiado por varios crímenes cometidos.

Si alguno levantara su voz pidiendo gracia para el sentenciado, o de alguna otra manera tratara de impedir la ejecución, será severamente castigado con arreglo a las leyes.

Se le concede oportunidad al reo para que diga sus últimas palabras.

En medio de un silencio apabullante, la multitud consternada, y los policías atemorizados vieron levantarse de la silla a un hombre de expresión triste, pero radiante, quien con penetrante voz, en la que se transparentaba el desencanto, dijo:

«Señores: Old una palabra, una palabra pública; ya sabéis de quien es la palabra. Victoriano Lorenzo muere... a todos los perdono. yo muero como murió Jesucristo».

Dicho esto volvió a sentarse. Intentaron colocarle una venda negra sobre los ojos, pero él la rechazó. Quería ver la muerte frente a frente, -dijo-.

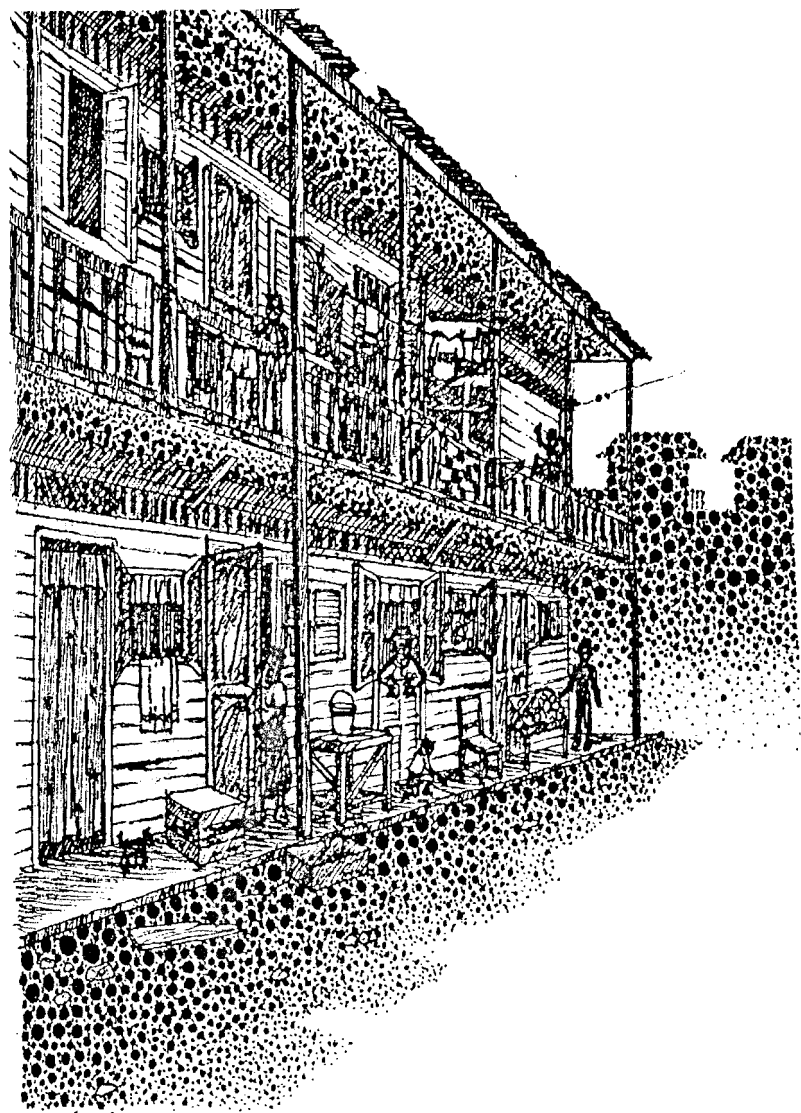
Los doce soldados que componían la escolta avanzaron hasta ponerse frente a él, a cinco pasos. Nadie se movía. Sólo se escuchaba el choque de las olas golpeando contra la muralla, y a lo lejos el doblar de una campana que tocaba a muerto.

El jefe de la escolta dio la señal con un pañuelo blanco. Las armas fueron tendidas y a la orden de fuego, sonó la descarga. En medio del humo se vio a un hombre que se estremecía e inclinaba la cabeza sobre el pecho.

Después de consumado el fusilamiento, un grupo de amigos solicitó al señor Alcalde el cuerpo de Victoriano Lorenzo, para darle cristiana sepultura, pero todos los esfuerzos fueron inútiles.

Y en medio de una cerrada escolta, en una sucia carreta del presidio, fue transportado el cuerpo del General Lorenzo, con destino desconocido.

ALQUILER O COMIDA



Después de atravesar varias calles, entramos a uno de aquellos enormes caserones de madera. Una escalera interminable. Y frente a los baños y retretes algunos hombres y mujeres esperaban turno. Una de ellas se acerca, y le dice a mi tío que él era un sinvergüenza, ¿por qué tenía escondido un hijo tan grande ... Ah ?

-Ésa es María y vive aquí al lado.

Me siento en la única cama que hay en el cuarto y mientras pone a hervir agua, el tío me informa que ésta fue una de las tantas casas-pueblo que fueron rápidamente levantadas al inicio de la construcción del Canal. Los caseros dijeron que serían construcciones provisionales, ya que los norteamericanos se habían comprometido a repatriar a los extranjeros cuando terminaran los trabajos.

Pero una vez finalizados, los dueños de estas casas de alquiler, quienes además eran altos funcionarios del gobierno, le solicitaron a los gringos que por favor no se los llevaran, porque ellos, pobrecitos, ya se habían acostumbrado a este país, al que sienten como suyo, pues se pasaron tantos años abriendo esa monumental zanja, y sus hijos, y los hijos de sus hijos nacieron aquí, y muchos de sus familiares, amigos y compañeros murieron y fueron enterrados en este suelo, y bajo este cielo, y porque además... ¡carajo, nos van a arruinar el negocio!

El tío termina de hacer el café y pregunta si lo quiero negro o pintado. Después que lo sirve, desocupa un poco la mesa que hace las veces de cocina, lo trae y continúa hablándome de la gente que vive en la casa; de Mr. Bartley, quien también trabaja en la Zona del Canal y

vive solo. Bueno, un perro y dos gatos lo acompañan; aunque todas las quincenas vienen a visitarlo dos o tres jovencitas. No, no son sus hijas, ni sus nietas; son sus amantes; aunque es mucho decir.

Toma un sorbo de café y continúa: en el cuarto de enfrente vive una haitiana con su hija. La vieja tiene fama de bruja, pero creo más bien que está loca. Una vez dejó la puerta abierta, cosa que nunca acostumbran, y vi dos muchachas sentadas a la mesa. Me extrañó muchísimo porque nunca reciben visitas. Salí al baño, cuando regresé me fijé bien: eran dos muñecas de tamaño natural. La vieja se dio cuenta del descuido y corrió a cerrar la puerta mascullando maldiciones. Días después encontré frente al cuarto una bolsa con tripas de pollo. Yo no soy supersticioso, lagarto, lagarto, pero estuve preocupado durante varios días.

El tío camina hacia la puerta, la cierra un poco y con tono orgulloso añade que en esta casa tenemos hasta intelectuales. Don Diógenes, un conocido periodista que escribe en la Estrella de Panamá, tiene su estudio aquí y sería bueno que me hiciera su amigo, porque es una persona muy leída; imagínate que a pesar de ser joven, todos lo tratan con mucho respeto.

Esta mañana salí a caminar. Fui hasta el mercado público, y vi nuevamente el Muelle Fiscal. Cuando regresé encontré a María, en el lavamanos del patio. Me preguntó si había venido de paseo o con intenciones de quedarme. Contesté que a trabajar. Y entonces alabó a los interioranos, porque no le tienen miedo al trabajo.

- De seguro su esposo es interiorano -le comenté al tío cuando regresó.

- No que va. Es capitalino. Y no es su esposo. Es el padre de sus hijos, y su marido ocasional.

- Ella se ofreció para venderme la comida, lavarme y plancharme la ropa. Y me invitó al cumpleaños de Monchito, mañana sábado, con tarjeta y todo.

- No se alele Rubén -dice el tío viendo la invitación que le muestro- se ve que está interesada en usted. Pero tenga cuidado, porque el marido es muy celoso.

Se sienta en la cama, empieza a quitarse las botas y agrega: le tengo una buena noticia. El lunes empieza a trabajar. Tiene que irse conmigo temprano, para que pasemos a la Oficina de Afiliación.

El sábado, a las cuatro de la tarde, empezó la fiesta de Monchito. En la entrada de la escalera, una imagen recortada de Pulgarcito da la Bienvenida a los que llegan a la casa por primera vez, y de allí las migajas de pan conducen a los invitados hasta el cuarto diecisiete.

Ramón padre está allí, y saluda a todos con mucha familiaridad, incluso a quienes no conoce.

Monchito está a un lado de la puerta, junto a un cajón decorado con personajes de cuentos infantiles. A todos los que van llegando, les pregunta por su regalo. Lleva recogidos más de diez dólares, de aquellos que se habían querido hacer los vivos. Forma un berrinche cuando la madre le toma prestado, para mandar a comprar hielo y una caja más de cervezas.

María, sus dos hermanas y su cuñada, a duras penas se abren paso entre la multitud para repartir saos, ceviche y tamalitos a los adultos, y a los niños maní, pastillas y golosinas.

-Estamos a la espera del payaso -anuncia María-. Mimo, la corrige su cuñada, quien es la novia de Jairo, un colombiano que cuando llega se pinta la cara de blanco y empieza a hacer morisquetas que dejan indiferentes a los niños, quienes se quejan de que ese payaso no habla ni cuenta chistes como los otros.

Jairo conversa con María y se ponen de acuerdo en que ha llegado la hora, el momento esperado por todos.

Ramón padre sale con un enorme Lobo Feroz, inflada la panza, como si acabara de almorzarse a Caperucita, a la abuela y a los cazadores. Los niños, ordenados de menor a mayor esperan impacientes para darle al fiero animal con un palo. Monchito encabeza la fila. Y al tercer batazo casi acaba con el lobo. Rápidamente lo retiran, provocando el segundo berrinche; no quiere que nadie más le pegue a la piñata. Se tranquiliza porque le aseguran que una vez todos los niños le hayan pegado, volverá a tener su oportunidad. Monchito pide que saquen a las niñas de la fila, ellas no tienen fuerza ni saben. Ramón padre no accede, pero procura que los demás niños, sobre todo los más grandecitos, no alcancen la piñata.

Al fin le vuelve a tocar el turno, y cae como endemoniado a darle garrotazos al pobre lobo, que esta vez

no encuentra quien lo defienda. Tiene abierta una herida en la panza, y Monchito, como boxeador experto, continúa dándole en esa parte, hasta que por fin lo hace reventar. Una lluvia de pastillas, globos, juguetitos de plásticos y mucha harina se precipita sobre el corredor de la casa. Hasta los adultos participan de la rebatifa, haciendo crujir la madera del piso. Y después, junto a sus hijos, hacen acopio del botín.

Jairo dice que tiene que ir a otra fiesta. Su novia le consigue un plato de comida y lo despide en la escalera.

Ahora todos nos reunimos alrededor de la mesa, en donde hay un enorme pastel con cinco velitas encendidas. Cantamos a voz en cuello el *japiverdituyú*. Y Monchito está feliz porque se sabe el centro de atención.

Terminamos de cantar, hay aplausos, y le piden que apague las velitas. Sopla con todas sus fuerzas, y las apaga, llenando todo el pastel de saliva.

En ese momento llega don Diógenes, quien ha pasado, tan sólo un momentito, antes de ir a cumplir con sus obligaciones habituales en el periódico. Saluda al cumpleaños y le muestra un obsequio. Monchito casi se lo arrebató de las manos y lo abre con avidez. Parece decepcionado cuando ve que es un libro, pero al momento se entusiasma con las ilustraciones. A-li-ci-a en el país de las maravillas lee María, simulando interés y trata de convencer al niño para que le dé las gracias al señor, mira que libro tan bonito te ha traído.

- Sí, está bonito, pero mejor hubieran sido unas galletas -dice Monchito con esa sinceridad brutal, característica en los niños-.

- No le haga caso don Diógenes, que él pide de vicio -replica María un tanto apenada- y mira mal a Monchito.

- No vecina, déjelo, que el niño en su inocencia, ha expresado un pensamiento filosófico muy profundo, como es la imposibilidad de podernos dedicar a las manifestaciones del espíritu, si antes no hemos resuelto las necesidades estomacales. Y dirigiéndose al niño: No te preocupes, que cuando regrese te las traigo.

- Ay, don Diógenes, usted siempre tan comprensivo. Y María aprovecha para hacerle, venga, antes de que se vaya, un reconocimiento público, porque él fue quien nos ayudó para el decorado con las figuras de los cuentos.

Son las siete de la noche y los padres van hasta sus cuartos a dejar a los niños, muchos de ellos a punto de dormirse, y regresan para la segunda parte de la fiesta.

Las mujeres arreglan la sala, el comedor y empiezan a repartir la comida. Ramón padre saca un fonógrafo que le ha prestado el español dueño de la Cantina "El Encanto de Málaga" y se empieza a escuchar el ritmo cadencioso de un son de moda.

Ciudad de Panamá, a veinte días del mes de mayo de mil novecientos veinticinco.

Querida y recordada mamá:

Aprovecho este viaje que hace Matías, para enviarle estas cortas líneas y decirle que me encuentro bien de salud, y ya también, gracias a Dios, trabajando en un lugar de la Zona que se llama Clayton. El tío Pepe me consiguió el trabajo que me había prometido cuando fue a Chiriquí.

Yo soy el pinche de una de las cuadrillas, y ayudo tanto en la cocina, como donde me manden; porque Usted sabe que vine fue a trabajar. Dígale a Genaro que no se apure en venir todavía, porque en realidad no hay mucho trabajo; lo que pasa es que los gringos, con cualquier pretexto, están botando a los empleados viejos, para no pagarle las prestaciones cuanto terminen las obras. Y los contratos que están dando son sólo de 3 ó 4 meses.

No le escribí antes porque preferí esperar para mandarle este dinerito. Por suerte para nosotros, Matías sigue de vaporino, así que con él podré mandarle algo todos los meses, y también usted si puede mandarme algunas cosas de comer, que acá no se consiguen o están muy caras, como aguacates, plátanos, mangos y fruta bomba.

Me le da saludos a todos mis hermanos y amigos. Dígales que los quiero y recuerdo mucho.

Su hijo RUBÉN

Ramón llega siempre después de las seis de la tarde, y se marcha pasadas las once. Esta noche, sin embargo, se retiró más temprano, y como si nos hubiéramos

mos puesto de acuerdo, nos encontramos en el corredor cuando yo iba y ella venía del baño.

- ¡Caramba! Si no es por casualidad, no nos encontramos. Y bajando el tono de voz agrega que cuando regresara del baño pasara a su cuarto.

Los niños estaban dormidos. Nos sentamos en la sala, y María yendo directamente al grano dijo que podíamos vernos fuera de aquí. Al ver mi cara de asombro, aclaró -digo- si todavía te intereso... lo que pasa es que... tú sabes... él es el padre de mis hijos, y quien nos mantiene; así que tengo que cuidarme, y con estos vecinos que para vidajenas y metíos en lo que no les importa, búsqúenlos.

- Vernos fuera de aquí me parece un poco difícil, porque estamos trabajando hasta los domingos. La única posibilidad que veo es aquí, después que se vaya Ramón; aunque no deja de ser peligroso.

- Claro, porque es como meterse en la boca del lobo.

- Aunque por meterme en la boca de ese lobo, soy capaz de correrme cualquier riesgo.

- Bueno, yo te aviso a partir de cuando.

Esta tarde cuando regresamos de trabajar, al abrir, debajo de la puerta, encontré una nota que me había dejado María. Necesitaba hablar lo más pronto posible conmigo; estaba donde su mamá, y me daba la dirección. Pero para más seguridad, me esperaría a las siete de la noche en la Plaza Catedral.

“Estoi mui mal. Ramón se mató anoche cuando iba para Las Sabanas, en una motorcicleta que compró la semana pasada”.

Ramón había estado tomándose unos tragos con un amigo. Este fue quien le avisó, y le dijo que Monchi estaba muy golpeado por lo que hiciste... bueno por lo que creía le hiciste. Traté de convencerlo para que dejara la moto allí guardada, y se fuera en un taxi. Hasta conseguí permiso del dueño de la cantina. Pero no quiso.

- Parece que una vecina le fue con el chisme de que entrabas a mi cuarto después que él se iba. El sábado en la tarde tuvimos una pelea. Me largó del cuarto. Luego cambió el candado y cerró con llave, llevándose a los niños, a Monchito y a Flaco. Siempre ha dicho que la niña no es de él.

Lo enterrarán mañana. Y no sabía que hacer. Su exsuegra y cuñadas, que antes la trataban bien, tú viste que hasta vinieron al cumpleaños de Monchito, ahora la odiaban a muerte. Y tenía ir al cementerio, por lo que pudiera ocurrir allá, en donde además, estaría la legítima viuda de Ramón y sus otros hijos. Pero le parecía una traición no acompañarlo a su última morada. ¿Y él, qué pensaba?

-Es una situación difícil, porque de todas maneras hablarán de ti; así que haz lo que te dicte tu conciencia; sin importarte el qué dirán.

¿Y tú? ¿te atreverías ir al cementerio? Claro, no llegarían juntos, pero verlo allí cerca le daría fuerzas. Y no tendría problemas, porque nadie lo conoce; podían creer que era un amigo o com-

pañero de Ramón.

- No sé. En realidad sólo lo vi una vez. Es que no lo haría por él, si no por ella... Claro, ya entendía, no quiere comprometerse.

- No es eso. A mí me da igual, porque como dijiste, allá nadie me conoce. Se trata de mi sentido del respeto. Me parece una hipocresía asistir al entierro del hombre a quien le habíamos empezado a poner los cuernos. Tú si porque fuiste su mujer, la madre de tres de sus hijos, y en cierta forma su viuda. No hacerlo equivaldría tanto como reconocer públicamente que le estabas siendo infiel. Y eso no te conviene. Y no tergiverses las cosas: no es que no quiera comprometerme; es que no deseo más complicaciones. Qué tal si la vecina bochinchosa ésa que dices, asiste al entierro, me ve y se lo hace saber a todos, incluso a la viuda?

Tenía razón. Él siempre tan inteligente. Era algo que debía enfrentar sola. Pero le gustaría saber si cuando regrese al cuarto se iría a vivir con ella?

- Eso no será posible. No está dentro de mis planes tener una familia tan numerosa.

- ¿Y tú qué te has creído? —dijo molesta— ¿que quiero que mantengas a mis hijos? Yo siempre he sabido responder por mis actos. Y puedo trabajar. No lo hice porque Ramón no me dejaba. Hasta he pensado traer a mi hermana para que cuide a los niños. Pero está claro: no te quieres comprometer y eso lo entiendo. No te preocupes. La casa pierde y se ríe.

Un mes después del entierro llegó una orden de desalojo contra María, quien había logrado colocarse como mesera en un restaurante. Ramón se había atrasado en el pago de los últimos dos meses, y sumado al mes transcurrido, María adeudaba un total de tres meses.

- ¿Y ahora qué voy a hacer? ¿de dónde sacaré todo ese dinero? -dijo apesadumbrada-

-Bueno, no te angusties. Puedo darte para que pagues un mes; y lo otro... ya veremos...

-Hablé con don Diógenes. Me dijo que enviará una nota al casero, solicitándole una moratoria en el pago y que el dinero de los dos meses lo conseguiremos haciendo una colecta entre los vecinos.

Al fin un domingo libre. Pero no fue para descansar, porque en la madrugada toda la casa y parte del vecindario fueron despertados por los gritos y chillidos de las haitianas, quienes fueron las primeras en enterarse. Mr Bartley al parecer se había suicidado utilizando un pedazo de sogá. Estaba lívido, de un color entre azulado y transparente; tenía toda la lengua afuera -como si estuviera haciéndonos burla- y los ojos muy abiertos.

Lo más bochornoso fue tener que dejarlo en esa absurda posición -parecía un monicaco dispuesto para servir de piñata- hasta las nueve de la mañana, cuando llegaron las autoridades y dieron la orden para el levantamiento del cadáver, que en este caso fue más bien descendimiento. Alguien comentó que los gringos lo habían despedido del trabajo, porque el capataz lo acusó de robarse unos pedazos de hierro.

Ciudad de Panamá, a treinta días del mes de junio de mil novecientos veinticinco.

Querida mamá:

Espero que al recibir esta carta se encuentre bien de salud, al igual que mis hermanos, familiares y amigos.

Por acá todo bien, gracias a Dios. Las únicas novedades son que un vecino se ahorcó, y que nos han subido el alquiler casi el doble. Este domingo vino el casero y de manera muy irrespetuosa nos dijo que a partir de la fecha teníamos que pagar una nueva tarifa de arrendamiento, porque el Gobierno les había clavado otro impuesto, y joder, no era verdad que ellos iban a perder en sus negocios.

Todo el mundo ha empezado a quejarse, y en los corrillos no se habla de otra cosa, porque al parecer todos los dueños de las casas han subido el precio de los alquileres.

Don Diógenes, un periodista que vive aquí, escribió un artículo en el periódico protestando por, según dice, "esa alza inmoderada del precio de los alquileres".

Él con otros amigos suyos se han estado reuniendo en su cuarto, y según me dijo, han organizado una Liga de Inquilinos y Subsistencias, "para salirle al paso a las medidas leoninas de esos caseros inescrupulosos.

Como ve, estoy aprendiendo mucho con don Diógenes, quien tiene gran cantidad de libros en su cuarto, es una persona que lee mucho y habla bien.

Gracias por los aguacates y mangos que

me mandó; estaban muy sabrosos.

Dígale a Joaquín que no se preocupe por el pantalón, que en el próximo viaje que haga Matías se lo mando.

Salúdeme a todos y cúdese mucho.

Su hijo que la quiere

Rubén

Cuando comencé este Diario, un día después de mi llegada, no creí que tendría tantas cosas interesantes que anotar, que me sucederían situaciones como las que he vivido, por ejemplo con María, ni que conocería personajes tan importantes como don Diógenes y los demás dirigentes de la liga Inquilinaria.

La vida se nos ha transformado. Cuando regresamos del trabajo -los que todavía lo tenemos, porque cada día aumentan los despidos- en lugar de ponernos a jugar dominó, o a conversar, como antes, nos reunimos en algunas de las casas, para escuchar los informes y orientaciones que nos dan los dirigentes, todos personas muy instruidas y educadas. Algunos son extranjeros que llevan varios años viviendo aquí y se han sumado a nuestra lucha, que es en realidad por la subsistencia, ya que cada día llega una nueva orden de lanzamiento, desalojo o desahucio contra algún trabajador que ha quedado cesante, o que ya no puede pagar el subido precio de los alquileres.

Nos hemos organizado en Comités de Casas; las casas de una misma calle forman los Comités de Calle, y éstos los Comités de Barrio. Todos bajo la dirección del Comité Central.

He oído que también en Colón se han organizado de esta forma; y que los dirigentes de allá se mantienen en contacto con los nuestros. Se está buscando la manera de presionar al Gobierno para que reforme la Ley de Arrendamientos o formule una nueva que sea más favorable a los inquilinos, porque al parecer la actual fue redactada por los propios caseros.

Éstos no se han quedado con los brazos cruzados, y continúan “lanzando” a todo el que no puede pagar o no lo hace a tiempo; algunas veces hasta pretenden cobramos por adelantado o dos veces el mismo mes. Por eso ahora todos exigimos y cuidamos mucho nuestros recibos. Pero además, como muchos de ellos tienen puestos importantes en el gobierno, han empezado una campaña de difamación contra los dirigentes, acusándolos de comunistas, y de estar organizando un complot internacional para derrocar al gobierno y poner al país bajo la tutela de los rusos

Nada de esto es cierto. Es verdad que algunos de los asesores de los dirigentes son extranjeros y “profesan diferentes ideologías políticas”. Pero según ha explicado Don Diógenes en su Columna,

“... no se tiene ninguna intención de dar un golpe de estado, ni nada parecido. Es una lucha cívica que sólo busca mejorar las condiciones de vida del obrero y conseguir una rebaja en el crecido precio de los alquileres”.

Lo que ocurre —continuó explicándome don Diógenes— es que el gobierno no contaba con que íbamos

a lograr este nivel de organización y de respuesta por parte de los inquilinos. Ah... pero es que detrás de la Liga está el Sindicato General de Trabajadores, que tiene más de un año de estar funcionando.

Hoy asistí a una reunión del Comité Central, en mi nueva condición de Secretario de Don Diógenes. Se habló sobre la situación actual del movimiento.

-El gobierno está desesperado y continúa cometiendo errores -opinó Gabino Sierra Gutiérrez-.

-Sí y ¿se enteraron de la última medida del Señor Presidente? -pregunta Samuel Casís, No? Pues acaba de nombrar al casero Julio Quijano como Jefe del Primer Batallón de Voluntarios con-tra la Intransigencia.

-¡Pero es que no lo puedo creer! -dice Don Diógenes conteniendo la risa- Esto parece salido de la mente fantasiosa de un novelista.

- Pues créalo Diógenes -tercia Blásquez de Pedro -porque eso no es todo. Parece que nuestro hombre se ha tomado en serio sus nuevas funciones, que deben ser más interesantes que andarle cobrando a los pobres, y ha colocado en el Concejo Municipal un Libro para la inscripción de Voluntarios, como si de una guerra civil se tratara.

- Y aún hay más -agrega Carlos Manuel Céspedes -porque los primeros en inscribirse fueron nuestros Gloriosos Soldados de la Independencia, a quienes el Presidente, por fin, les ha prometido una módica pensión.

- No, no puedo creerlo -replica don Diógenes - y ante la insistencia de sus compañeros agrega

que ellos están inventando.

- Bueno camaradas, yo insisto... dice Manuel Lucio Rodríguez.

- El siguiente paso, es la Huelga de No Pago anuncia Blásquez de Pedro con serena gravedad.

Pero no pudo estar presente para organizarla, porque el 25 de septiembre a eso de las once de la mañana, fue deportado en el vapor Calvo, con rumbo a la Habana.

- Yo vi -me dice el señor Colunje- cuando lo arrestaron el pasado jueves, como a las tres y media de la tarde, cerca de la Tipografía La Moderna. Había ido a buscar al señor Enrique Ruíz Vernacci, cuando se le acercó el subteniente Saldaña, y le pidió que lo acompañara al Cuartel Central para arreglar un asunto. Junto a dos agentes más caminaron hacia el automóvil de la policía, conocido como el "alacrán" y avanzaron por la calle B, rumbo al Cuartel del Chorrillo.

Después vino la deportación de algunos otros dirigentes extranjeros. El Gobierno creyó que con estas medidas lograría la liquidación del Movimiento, pero al contrario, se ha fortalecido, y estamos dispuestos a llegar hasta las últimas consecuencias.

El Comité Central aprobó esta noche, por abrumadora mayoría, el inicio de la Huelga de No Pago a partir del próximo 1 de octubre.

La respuesta del Alcalde Galindo no ha tardado

en llegar. Prohíbe terminantemente, so pena de arresto, la realización de mítines o reuniones. Nos ha tocado responder la nota del Alcalde, y don Diógenes ha demostrado claramente lo arbitraria e ilegal que resulta dicha prohibición”. Además le comunica que el Comité Central ha resuelto realizar un mitin el próximo sábado 10 de octubre, en el Parque de Santa Ana.

Hoy 9 de octubre, aparecieron por toda la ciudad algunos carteles firmados por el Alcalde, en los cuales prohíbe formar reuniones o procesiones en las calles o plazas públicas, sin su previo permiso. Además advierte que:

“Los actos en contrario serán considerados como desobediencia a la autoridad, y tendientes a turbar el orden público, por lo cual serán reprimidos por la Policía, haciendo para ello uso de la fuerza, si fuere necesario”.

Además, en una entrevista manifestó que ha dado instrucciones al Comandante Pretelt, para que tome medidas, a fin de que ese mitin no se realice, pues no estamos dispuestos a dejar burlada la autoridad.

Hoy es 10 de octubre y don Diógenes me pidió que esta mañana lo acompañara a la Tipografía La Moderna, para imprimir unos avisos informando a los inquilinos que SI HAY MITIN. Avisos que hemos pegado y distribuido por toda la ciudad.

A las tres y media de la tarde se reunió el pleno del Comité Central y se presentó el Informe de las gestiones:

- Lo preocupante compañeros -dijo Samuel Casis- es que el Alcalde Galindo cedió pero a medias. Según nos informa en esta Nota, accede a que realicemos el mitin, pero no hoy, sino el próximo miércoles.

- Esto nos pone en serias dificultades -opina Gabino Sierra Gutiérrez- porque a estas alturas es prácticamente imposible impedir que los compañeros se reúnan.

- Quizás podamos reunirlos aquí, explicarles el acuerdo al que hemos llegado con el Alcalde, e impedir que se dirijan al parque de Santa Ana -opina Diógenes de la Rosa- pero desde ya, hay que empezar a correr la voz de que el mitin será el próximo miércoles.

A las seis y treinta de la tarde, ya había una gran cantidad de compañeros reunidos en el local de la Liga de Inquilinos. Varios de los dirigentes trataron de hacerlos desistir de marchar hacia el Parque de Santa Ana, pero la muchedumbre enterada como estaba, de los atropellos sufridos por varios inquilinos, trató a los dirigentes de traidores, vendidos, cobardes y estuvo a punto de lincharlos.

A éstos no les quedó más remedio que salir, encabezando la marcha y portando las banderas. Y aún entonces trataron de retardar, con engaños, la llegada al parque, dando varios rodeos. Algunos inquilinos se dieron cuenta de la astucia y volvieron a gritar consignas. ¡Abajo la Dirigencia Vendida! ¡Fuera los Traidores! Y otras por el estilo. Al desembocar en la esquina de la calle 13 oeste, ya no fue posible contener más a la multitud la cual se dirigió desordenadamente hacia el parque. Este, lo mismo que el quiosco que se encuentra en el centro, estaba rodeado por agentes de la policía.

Los dirigentes Casis, Sierra, Rodríguez y De la Rosa subieron al quiosco. Su propósito era pronunciar dos o tres discursos pacificadores, pero en ese momento llegó el Capitán Shit con otro destacamento de refuerzo.

“Ahí está el negro de mierda ése. Seguramente va a arengar a la chusma. Pero ahora verá quién es el que manda”.

Subió al kiosco profiriendo insultos contra Sierra Gutiérrez y los allí reunidos. Se acercó y lo amenazó con su revólver. Gutiérrez se abrió el saco, dejó el pecho al descubierto, y lo invitó a que disparara. Algunas personas lograron desviarle la mano a tiempo y los dos disparos fueron a dar al techo del kiosco, sin herir a nadie. Otros miembros de la policía también empezaron a disparar, primero al aire, y luego hacia la multitud que empezó a correr en distintas direcciones. Empezaron a caer los primeros heridos. El Capitán Shit, revólver en mano, bajó en persecución de uno de los grupos de manifestantes, quienes corrían hacia el Metropoli. Al pasar junto a una de las bancas de concreto, a orilla de la acera del parque, vio que un hombre -Marciano Mirones- parado en la banca llamaba a la gente para que no se acobardara, se regresó, le preguntó “¿Y tú que miras, hijo de puta?”. Y le disparó a mansalva.

Mientras esto sucedía en la calle y en los alrededores del parque, los dirigentes inquilinarios -Gutiérrez, Casis, Rodríguez, De La Rosa y otros- permanecían en el kiosco, pidiéndole a la gente que se pusiera a salvo de los disparos de la policía.

En ese momento llegó al kiosco otro destacamento de refuerzo, comandado por el Alcalde Galindo y el Gobernador Archibaldo Boyd, quienes se acercaron amenazadoramente a los dirigentes. Al parecer habían tomado bastante, porque al pasar junto a mí, sentí un fuerte tufo, como de alambique.

El Alcalde Galindo dando tumbos llegó a donde estaba Samuel Casís, lo agarró por la pechera de la camisa, al tiempo que le gritaba:

-¿Y ahora qué vas a hacer, hijo de puta? Querían ver al Alcalde. Aquí está el Alcalde, pues.

Casís sin mostrar el más mínimo temor le respondió:

- Si va a tirar, tire, pero no me amenace.

-¡Negros Miserables! ¡Váyanse de aquí! Ustedes se han creído que pueden desafiar a la Autoridad, pero están equivocados. Les juro que si no se van, me los echo a todos.

Los últimos manifestantes fuimos disueltos por los chorros de agua que nos lanzaron los bomberos, creo que no sólo con este propósito, sino también para borrar la sangre con que habían sido teñidas las calles.

Pero allí no terminaría todo porque el lunes 12 de octubre, a la una de la tarde, y por petición del gobierno de Panamá, tropas norteamericanas en traje de campaña, al mando del General Charles H. Martin, ocuparon el Parque de Santa Ana y calles adyacentes. Con rítmico

taconeó, bayoneta calada y revólver al cinto, entraron al parque, levantaron sus tiendas de campaña, tendieron hilos eléctricos e instalaron sus cocinas y retretes.

Los inquilinos nuevamente se enfrentaron a la represión. Esta vez a cargo del ejército más poderoso de la tierra. Luego las oficinas de la Liga fueron allanadas.

El enfrentamiento dejó un saldo de dos inquilinos muertos, muchos heridos y encarcelados.

Las tropas de ocupación se retiraron completamente el 23 de octubre, y siete días después el Ministro de Relaciones Exteriores de Panamá envía la siguiente nota de agradecimiento....

Panamá, 30 de octubre de 1925.

*Honorable Señor Doctor
Dana G. Munro
Encargado interino de Negocios de los
Estados Unidos de América
Ciudad.*

Señor Encargado de negocios:

Cumpliendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de expresar a Vuestra Señoría y por su conducto al Gobernador de la Zona del Canal y al Comandante General del Departamento del Canal de Panamá, nuestro agradecimiento por la cooperación eficaz prestada por las Fuerzas Militares de los Estados Unidos para mantener el orden en la

ciudad de Panamá durante los disturbios ocurridos en el presente mes.

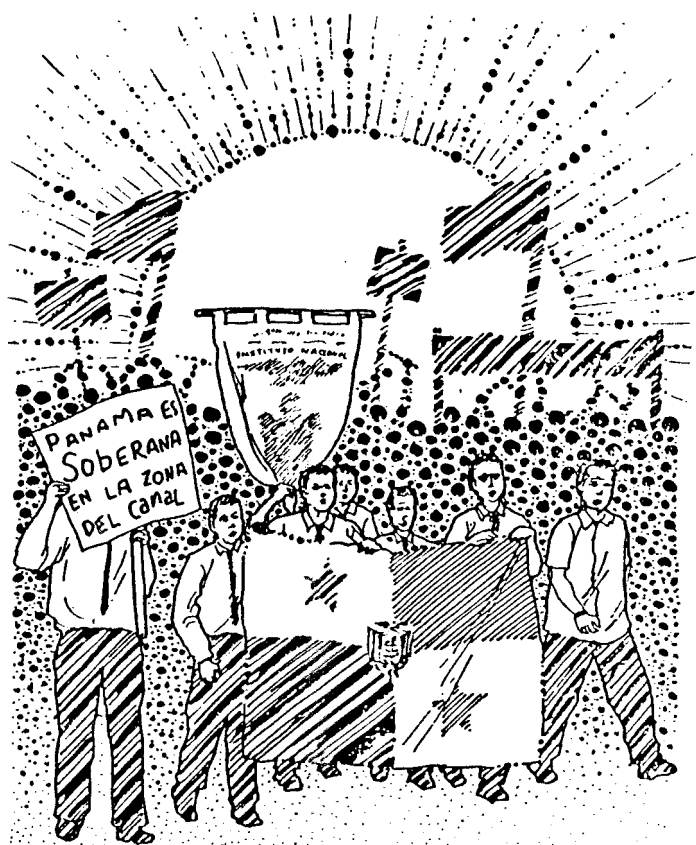
Ha sido particularmente grato para el Poder Ejecutivo apreciar la buena voluntad con que Vuestra Señoría y los altos funcionarios antes mencionados, atendieron la solicitud del Gobierno de Panamá, impuesta por circunstancias muy graves y urgentes.

En especial, deseo dejar constancia de la manera atinada y correcta con que el Señor General Charles H. Martin, Su Estado Mayor y los Oficiales e individuos de tropa cumplieron la delicada misión que les fue encomendada, así como la excelente armonía que reinó entre ellos y las autoridades locales, durante todo el tiempo en que las fuerzas permanecieron en la ciudad.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar a Vuestra Señoría las seguridades de mi alta consideración y aprecio.

*Horacio F. Alfaro
Ministro de Relaciones Exteriores*

AQUELLOS MUCHACHOS



Aquellos muchachos... nosotros... éramos distintos. ¿Cómo se lo explico? Teníamos más idealismo, más compromiso con la Patria, así, con mayúscula. Nos dolía Panamá, a quien sentíamos como una madre ultrajada.

En cambio los jóvenes de ahora siento que han perdido aquel rumbo. Ya no les interesa lo que pueda ocurrir con su país. No se sienten identificados con nada, ignoran olímpicamente casi todo lo concerniente a la Historia Nacional y no saben ni les interesa saber que relación pueden tener aquellos hechos del pasado con sus vidas. Viven un puro presente, preocupados tan sólo por el confort y la apariencia. Los muchachos discuten con toda gravedad cuál es la mejor marca de automóviles, y las muchachas, cuál es el perfume que tiene la fragancia más exquisita. Esas son sus grandes preocupaciones.

Para ellos es incomprensible que nosotros, los que éramos jóvenes hace 35 años, estuviéramos dispuesto a ofrendar nuestras vidas por ver izada la bandera nacional en un colegio de la Zona del Canal.

Ahora van los domingos a la Calzada de Amador, toman cerveza y escuchan música ruidosa en los aparatos de sus autos, y ni siquiera se pueden imaginar que hace unas cuantas décadas, todo lo que estaba al otro de la cerca era terminantemente prohibido para el ciudadano común. Y sería bueno decírselos, mostrarles, a través de videos o fotografías que nuestra ciudad, por el lado del Palacio Legislativo, sólo llegaba hasta lo que hoy es la Avenida de los Mártires, y que incluso el tramo de la Carretera Panamericana, comprendido entre Arraiján y

Chorrillo era patrullado por policías gringos. ¿Qué dice? ¿Qué cómo sucedió aquello? Pues veré.

Estábamos reunidos en el patio del Instituto a la hora del recreo, cuando se nos acercó un compañero a decirnos que los “zonians” de la Escuela Superior de Balboa se habían negado a izar nuestra bandera, incumpliendo el Acuerdo que establecía que en todas las oficinas públicas de la Zona del Canal, las banderas de ambos países debían izarse juntas.

Esta noticia nos indignó, y de inmediato citamos a una reunión a todos los dirigentes de la Asociación de Estudiantes. Incluso algunos compañeros de otros colegios, como Ascanio Arosemena, que habían venido a jugar basquetbol, estuvieron presentes.

Después de una acalorada y rápida discusión -porque el tiempo apremiaba- acordamos solicitarle una bandera al Rector, dirigimos al High School de Balboa, hablar con el Director y pedirle permiso para izar nuestra bandera y cantar el Himno Nacional.

¿Cómo dice? ¿Qué cómo logramos organizarnos de una manera tan rápida y efectiva? Ah... Lo que pasa es que en esa época la Federación de Estudiantes de Panamá era una organización muy poderosa. Formábamos parte de ella tanto estudiantes universitarios, como de las escuelas secundarias. Teníamos capítulos en todas las provincias y lo más importante (que había determinado todo lo demás) dirigentes honestos con una gran mística de trabajo y capacidad de lucha.

Así es. La F. E. P., como se le conocía, se había ganado el respeto y la admiración de la ciudadanía por algunas acciones de gran trascendencia que había realizado, o en las que había tenido una destacada participación: la siembra de banderas en los predios de la Zona del Canal, la Operación Soberanía, las Protestas de Mayo de 1958, y los Congresos Nacionales. Desde su fundación en 1944, a raíz del Congreso de la Juventud, la Federación de Estudiantes de Panamá había adquirido una gran experiencia y poder de convocatoria y movilización, no sólo del estudiantado, sino también de la ciudadanía en general.

Exactamente. Nos habíamos ganado un gran prestigio. El ciudadano común lo asegura: si los muchachos de la F.E.P. lo dicen, tienen razón y hay que apoyarlos.

Pues bien, como les estaba contando, la romería salió del Instituto Nacional a esos de las 4:45 de la tarde y estaba compuesta por unos doscientos estudiantes, varones y mujeres. Llevábamos la bandera que nos había prestado el Rector, el estandarte del colegio y un cartelón que decía: PANAMÁ ES SOBERANA EN LA ZONA DEL CANAL. Eso era todo. Y lo único que queríamos era izar nuestra bandera y cantar el Himno Nacional en la Escuela Superior de Balboa. Nunca nos imaginamos que por reclamar y por ejercer este derecho, minutos después íbamos a estar al borde de una guerra con nuestros desleales inquilinos zoneítas. Guerra por lo demás desigual, de piedras y palos contra balas y tanques de un ejército.

Tiene usted razón. Me estoy adelantando. Y le he prometido contarle todo con lujo de detalles. Ah... sí.

Marchábamos pacífica y ordenadamente, cuando a la altura del edificio de la Administración del Canal nos cerró el paso un piquete de policías. Yo iba en la primera fila junto a cinco compañeros, por lo cual pude oír el diálogo sostenido con el capitán de la policía zoneíta, quien valiéndose de un intérprete preguntó hacia dónde nos dirigíamos y cuál era el propósito de esa manifestación. Uno de los dirigentes explicó los motivos que nos animaban y el Capitán, una vez que recibió la información en inglés, movió la cabeza y dijo que eso no era posible, que nosotros no estábamos en Panamá, sino en la Zona del Canal, territorio bajo la jurisdicción de los Estados Unidos de América, según el tratado de 1903.

Nuestro compañero entonces le recordó que el Acuerdo Chiari-Kennedy del 7 de enero de 1963 establecía que la bandera panameña debía ser izada en todos los edificios públicos en donde fuera izada la bandera norteamericana.

El Capitán lo miró sorprendido, como dudando de que uno de nosotros fuera capaz de conocer esa información y respondió que lamentablemente los estudiantes no habían acatado la orden del Gobernador de la Zona del Canal, quien había dado instrucciones para que las astas que estaban frente a las escuelas públicas y otros lugares fueran removidas y que esa orden sería cumplida en los próximos días, una vez que el Gobernador regresara de los Estados Unidos, hacia donde había partido ese mismo día.

Hasta que eso suceda, nosotros queremos ver izada nuestra bandera junto a la norteamericana -dijimos con determinación-.

Entonces el intérprete nos informó que el Capitán Wall accedía a que una delegación (de solamente seis estudiantes) llegara hasta el asta, extendiera la bandera y cantara el Himno Nacional. Los demás deberían permanecer allí, sin tratar de acercarse ni gritar consignas, las cuales podrían exasperar a los estudiantes zoneítas y sus padres, quienes durante todo ese día habían montado guardia en torno a las astas ubicadas frente al colegio, para impedir que las autoridades del plantel o de la policía bajaran la bandera de los Estados Unidos.

Antes de separarnos de los compañeros el intérprete nos transmitió una última advertencia: dice el Capitán que por favor no los provoquen, que están como un avispero y con el menor ruido se alborotan.

Y en verdad que su actitud fue agresiva. Nos recibieron con rechiflas y abucheos. Y desplegaron un cartelón que decía: ZONIANS FOR EVER AND EVER.

Nosotros no los provocamos. Todo lo contrario. No conformes con el recibimiento que nos dieron, empezaron a acercársenos y a rodearnos amenazadoramente. Para nuestra sorpresa, los policías que nos habían escoltado permanecían impassibles, sin intentar alejar a esos jóvenes vociferantes que nos gritaban insultos en inglés y nos enseñaban los puños.

Empezamos a sentir miedo. Estábamos completamente rodeados. No los miren, no les hagan caso, no caigan en sus provocaciones, nos decíamos para animarnos. Y cuando desplegamos nuestra bandera para

izarla, ellos -que eran como cuatrocientos- empezaron a cantar el Himno de los Estados Unidos.

Cuando terminaron hubo aplausos, silbidos, risas y otra vez los insultos en inglés, y algunos en español, dichos por voces de muchachas.

En el instante en que íbamos a cantar nuestro Himno Nacional, el Capitán se nos acercó con su intérprete y nos pidió que nos retiráramos: los ánimos están muy caldeados y puede ser peligroso para ustedes si cantan su Himno.

- Yo prefiero que me maten, a retirarme en medio de sus risas y abucheos -le dije a los compañeros y todos estuvieron de acuerdo.

Le comunicamos al Capitán que no nos retiráramos sin haber izado nuestra bandera y cantado el Himno Nacional, y que él estaba incumpliendo su palabra.

- Dice que es por la seguridad de ustedes, que si insisten en eso, él no responde por lo que pueda pasarles -nos informó el intérprete-.

- Dígale que él no se ha preocupado por nuestra seguridad, que prometió darnos protección y que ya sólo falta que nos agredan físicamente, porque de palabra lo han hecho bastante -manifestó unos de los compañeros-.

Entonces el Capitán dio instrucciones a los policías para que nos sacaran a la fuerza del área en donde estábamos, cerca del asta.

Además de los policías, quienes nos empujaban con sus porras, los estudiantes zonians y sus padres también nos agredieron. Empezó el forcejeo, pues nos resistíamos a salir. En ese tira y jala varios compañeros cayeron. En medio de la refriega que se formó y por encima de los insultos y de los LETS GO FOOKING PANAMENIANS que nos gritaban, oímos cuando los dos compañeros que tenían la bandera gritaban pidiendo ayuda, pues algunos zonians trataban de arrebatarla.

De pronto ... las voces se fueron acallando y los agresores empezaron a retirarse. En sus rostros había asombro y temor, tal como sucede cuando accidentalmente se nos dispara el revólver y matamos a un compañero. Algo así de grave había ocurrido, y ninguno de ellos quería cargar con la responsabilidad. Ahora los *Let's Go* se los decían entre ellos y se alejaban, dejando a los compañeros nuestros, caídos en el suelo, junto al asta, con la bandera desgarrada.

Le juro que de haber tenido un revólver en ese momento, hubiera empezado a disparar contra esos adolescentes imberbes, sonrosados, que ahora se alejaban temerosos por lo que habían hecho.

Nosotros ya nada podíamos hacer. Qué sentido hubiera tenido izar un pabellón casi partido por la mitad, o cantar el Himno Nacional, si casi no podíamos hablar, ahogados por la rabia, la impotencia y el dolor.

Nos retiramos del asta en silencio, llevando la bandera desgarrada, como si lleváramos un cadáver muy querido, y casi era cierto ... Los zonians, sin saberlo, nos

hacían una calle, cuando, escoltados por la policía, nos retiramos para reunirnos con los demás compañeros.

- Nosotros somos alrededor de doscientos; ellos, como cuatrocientos. Vamos a regresar y darles su merecido -opinaron algunos compañeros, al enterarse de lo ocurrido-.

Pero cuando algunos lo intentamos, fuimos repelidos por la policía, quienes nos golpearon con sus porras, e incluso nos apuntaron con sus pistolas.

Y así, empujados y hostigados por la policía con sus toletes y seguidos de cerca por radiopatrullas, fuimos sacados de la Zona del Canal y llevados hasta “el límite”.

La noticia de lo ocurrido se difundió rápidamente, y pronto se congregaron grupos de ciudadanos portando banderas, con la intención de introducirse en la Zona del Canal.

Los dirigentes fuimos al Instituto Nacional y le mostramos al Rector la bandera desgarrada. En la conversación que sostuvimos surgió la idea de ir a la Presidencia y exigirle al Presidente Chiari el rompimiento de las relaciones diplomáticas con los Estados Unidos. Rompimiento que, para su honra, hizo efectivo al día siguiente.

No quise ir en la delegación a la Presidencia, sino que preferí regresar con algunos compañeros a la Avenida Cuatro de Julio, en donde cada vez era mayor el número de ciudadanos que se estaban reuniendo con el firme propósito de entrar en la Zona para izar nuestra bandera.

Pero cada vez que el grupo lo intentaba, era repelido por la policía, quienes nos lanzaban gases lacrimógenos y disparos que, al principio, no sabíamos si eran con balas de salva o de verdad. Minutos después lo sabríamos, cuando empezaron a caer los primeros heridos.

La reacción ante estos atropellos no se hizo esperar y cientos de estudiantes y ciudadanos de ambos sexos fueron saliendo de todos los puntos de la ciudad y congregándose a lo largo de la línea limítrofe con la Zona del Canal.

Los policías y civiles armados que nos disparaban desde el otro lado de la cerca, cuando se vieron tan superados en número (porque nuestras armas eran piedras y palos) empezaron a replegarse y poco después entró en acción el Ejército Norteamericano, haciendo un alarde inaudito de fuerza, con armas pesadas y de largo alcance. Soldados en arreos de combate, con fusiles, ametralladoras y tanques empezaron a disparar incesantemente contra la multitud desarmada. El tableteo de las ametralladoras era intermitente, lo mismo que las sirenas de las ambulancias.

El número de los heridos empezaba a crecer con rapidez; incluso ya se hablaba de los primeros muertos, entre los cuales se mencionaba a Ascanio Arosemena, estudiante de la Escuela Profesional, quien según se decía, luego de haber regresado de auxiliar a un compañero recibió un impacto de bala, cuando iba con una bandera, entre el cruce de la Vía Frangipani con la Avenida Roosevelt, cerca de la Lavandería de Ancón.

Alrededor de las nueve de la noche, apostados en el suelo, por los lados del triángulo Shailer, oímos por la radio un Comunicado del Director Médico del Hospital Santo Tomás, solicitando la cooperación de otros hospitales, ya que no quedaba espacio ni se daban abasto para atender a tantos heridos. De igual manera pedía a todo el personal médico y de enfermeras que no se encontraban de turno que se presentaran de inmediato al hospital más cercano. Atención, Atención. Esto es una Emergencia Nacional.

A eso de las diez de la noche el Presidente de la República se dirigió a todo el país, para informar lo que estaba ocurriendo y solicitarle a las autoridades militares de la Zona del Canal, que por favor cesara la matanza de panameños indefensos. Dio además una noticia que a todos nos llenó de orgullo y emoción.

«Comunico a toda la Ciudadanía y a la Comunidad Internacional que, en vista del bárbaro genocidio que el ejército norteamericano acantonado en la Zona del Canal está cometiendo contra una población civil, mayormente compuesta por estudiantes desarmados, quienes tan sólo han exigido el derecho de ver izada nuestra bandera en el Colegio Superior de Balboa, mi Gobierno ha decidido romper relaciones diplomáticas con los Estados Unidos, por lo cual he solicitado al Embajador y a todo el Personal de la Embajada de Panamá en Washington, que retornen al país a la mayor brevedad posible».

Durante el sábado 11 y el domingo 12 de enero los enfrentamientos disminuyeron, pero el ejército norte-

americano en arreos de combate se mantuvo custodiando la línea limítrofe de la Zona del Canal, tanto en la ciudad de Panamá como en Colón, en donde también hubo muertos y heridos.

El lunes 13 de enero los representantes de Panamá ante la O.E.A. y el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas denunciaron la agresión de que habíamos sido víctimas.

Ambos países firmaron una Declaración Conjunta, en la cual los Estados Unidos se comprometió a concertar con Panamá un Tratado más justo y equitativo.

Así es la historia del 9 de enero de 1964 que yo conozco, y ojalá que que usted, joven periodista, que ha tenido la gentileza de entrevistarme, pueda darla a conocer, para que los jóvenes de esta nueva generación que parecen vivir sin pasado, sepan cómo éramos aquellos muchachos.

GUIA PARA EL COMENTARIO DE UN CUENTO

1. ¿QUÉ ES EL CUENTO?

El cuento, del que trataremos aquí, no es sólo una narración cualquiera que sea corta.

Ante todo, lo mas fácil sería decir lo que el cuento no es. No es una anécdota, ni un mero episodio. No es un mito, ni una leyenda, ni un relato popular, ni una narración fantástica. No es una parábola, ni una fábula, ni un relato de animales. No es ensayo ni sermón, ni un mero discurso, en el que no se desarrolla ninguna acción conclusiva. No es una biografía, ni una obra de historia o geografía. Todas estas formas literarias que hemos indicado, poseen elementos narrativos, y unas cuantas se asemejan bastante al cuento, pero todas ellas carecen de una o de más cualidades inherentes a la siguiente definición:

“ El cuento es una obra en prosa que puede leerse de un solo tirón, que representa una estampa artística y unificada de la vida a través de muchos medios, especialmente de:

- a) tema o argumento,
- b) personajes o caracteres,
- c) acción que encierra conflicto y cambio,
- d) ambiente,
- e) estilo.

El cuento, como cualquier otra pieza literaria, es una obra de arte. Y tanto el arte como la ciencia, intentan describir el universo en que vivimos. La ciencia trata de